



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA  
ESTUDIOS DE POSGRADO**



**EL ANÁLISIS DELICTIVO: HERRAMIENTA INDISPENSABLE  
PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**POR:**

**LIC. OCTAVIO QUINTERO ÁVILA**

**Como requisito parcial para obtener el Grado en  
Maestro en Criminología**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DRA. ANA MARÍA ESQUIVEL HERNÁNDEZ**

**SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN A JUNIO DEL 2019**

## CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b> .....	7
<b>PLANTAMIENTO METODOLÓGICO</b> .....	7
1.1. Planteamiento del problema .....	8
1.2. Planteamiento Metodológico .....	8
1.2.1. Pregunta de investigación .....	8
1.2.2. Justificación .....	8
1.2.2.1. Académico .....	9
1.2.2.2. Social .....	9
1.2.2.3. Político .....	9
1.3.3. Objetivos .....	10
1.3.3.1. Objetivo General .....	10
1.3.3.2. Objetivo Específicos .....	10
1.3.4. Hipótesis .....	10
<b>CAPÍTULO SEGUNDO</b> .....	11
<b>LA CRIMINOLOGÍA Y EL ANÁLISIS DELICTIVO</b> .....	11
2.1. Criminología .....	12
2.1.1. Teorías Criminológicas .....	13
2.1.2. Criminología Ambiental .....	14
2.1.3. Teoría Actividades Rutinarias .....	15
2.1.4. Triángulo del Delito .....	17
2.1.5. Teoría del Patrón Delictivo .....	18
2.1.6. Teoría de la Elección Racional .....	20
2.1.7. Percepción de inseguridad .....	21
2.2. Análisis Delictivo .....	22
2.2.1. Antecedentes del Análisis Delictivo .....	22
2.2.2. Conceptos de Análisis Delictual .....	24
2.2.3. Funciones del analista .....	28
2.2.4. Perfil del analista .....	29
2.2.5. Tipos de análisis .....	30

2.2.6. Mapas de inseguridad .....	32
2.2.6.1. Mapas del delito .....	33
2.2.6.2. El análisis geográfico del delito .....	33
2.2.6.3. Mapa delincencial y los aportes a la Criminología .....	33
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>40</b>
<b>LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS HERRAMIENTAS DEL ANÁLISIS DELICTIVO</b> .....	<b>40</b>
3.1. Prevención del Delito .....	41
3.1.2. Prevención Situacional .....	44
3.1.3 Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental.....	47
3.2 Estadística.....	51
3.2.1 Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad (ENVIPE).....	51
3.2.1. Índice de paz México.....	53
3.2.3. Índice de Paz Nuevo León.....	54
3.2.4. México Unido Contra la Delincuencia .....	55
3.3 Las Herramientas del Diagnóstico de Seguridad y el Análisis Delictivo.....	56
3.3.1 Talleres de diagnóstico en seguridad ciudadana: .....	57
3.3.2. Marchas exploratorias de seguridad .....	58
3.3.3. Entrevistas en profundidad .....	59
3.3.4. Grupos focales .....	60
3.3.5. Encuestas de Temor y Victimización .....	61
3.4. En la búsqueda de buenas prácticas.....	62
3.4.1. Búsqueda de base de datos policial. ....	62
3.4.2. Búsqueda de vínculos de datos.....	64
3.4.3. Generar un análisis estadístico .....	66
3.4.4. Identificación de delitos específicos.....	67
3.4.5. Diseminación de la información.....	69
3.4.6. Elaboración de mapas de inseguridad. ....	72
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>74</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>75</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>76</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

La presente tesina se la dedico a mi familia que gracias a su apoyo, consejos y palabras de aliento me hacen crecer como profesionista y ser humano.

A mis padres y hermana por su confianza y apoyo por brindarme los recursos necesarios para cumplir mis objetivos.

A mis maestros y compañeros donde adquirí conocimientos y herramientas para poner en practica todos los conocimientos adquiridos.

A la Doctora Ana María Esquivel Hernández por inspirarme desde que me dio clases en la licenciatura y llenándome de conocimientos, por su paciencia y apoyo incondicional.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se presenta como requisito para la obtención de grado de Maestro en Criminología. Los aportes realizados en el presente documento analizan los aportes del análisis delictivo, como de las herramientas para la prevención del delito en el Estado de Nuevo León.

Por consiguiente en el primer capítulo abordaremos el planteamiento metodológico realizado para la obtención de este documento, se mencionan los antecedentes, enfoque conceptual del análisis delictivo y de la prevención del delito para después abordar más detalladamente estos temas y la importancia de ambos.

En el capítulo segundo se analizan los aportes de la ciencia Criminológica al análisis delictivo exponiendo así diversas teorías criminológicas como la Criminología Ambiental, la teoría actividades rutinarias, teorías del patrón delictivo y la teoría de elección racional así como la importancia de una percepción de inseguridad y la implementación de la prevención del delito a través del diseño ambiental, las cuales aportan a la prevención situacional. En este mismo análisis abordaremos el perfil de un analista. Se finaliza este capítulo presentando mapas de inseguridad donde se abordan la importancia de la cartografía para el binomio Criminología y análisis delictivo para identificar patrones delictivos.

El tercero y último capítulo se aborda la prevención de los delitos y las herramientas propuestas por el análisis delictivo, se abordan el concepto de prevención del delito y estadística delincuencia de México y Nuevo León y victimización para conocer la problemática que enfrenta Nuevo León. Se da a conocer las herramientas de diagnóstico de

seguridad que nos ayudaran tener mejores resultados para analizar y prevenir el delito para posteriormente realizar una búsqueda de buenas prácticas donde es una metodología para unir el análisis delictivo y prevención del delito.

Finalmente se presentan las conclusiones de este documento así como una serie de recomendaciones en el tema revisado.

## **CAPÍTULO PRIMERO**

### **PLANTAMIENTO METODOLÓGICO**

## **1.1. Planteamiento del problema**

La información proporcionada por el Análisis Delictivo como ubicación, horario, infractores y víctimas del delito es utilizada para propósitos meramente reactivos, cuando los datos que esta herramienta ofrece pueden ayudar a la prevención del delito.

## **1.2. Planteamiento Metodológico**

### **1.2.1. Pregunta de investigación**

¿Es el Análisis Delictivo una herramienta que contribuye en la construcción de Prevención del Delito en el Estado de Nuevo León?

### **1.2.2. Justificación**

La principal aportación de este trabajo de investigación es hacer una contribución académica en el área de Criminología y Análisis Delictivo al presentar una debilidad en la información de la misma. Se analizara información y experiencias de varios autores que tratan sobre el tema de análisis delictivo y prevención del delito.

Los beneficios que se pueden obtener es el desarrollar una conciencia en quienes ejercen su actividad profesional en el área de prevención del delito así como las áreas de análisis delictivo para que estudie el delito de una manera preventiva, así comprender los efectos del delito de manera profunda.

La sociedad será beneficiada ya que esto ayudara a la unión de grupos de personas que se unen, con un fin determinado que van conformando sociedades, gobiernos, partidos políticos, establecen normas que permiten la convivencia entre sus integrantes las personas se pueden decir que el tejido social , mediante las prácticas adecuadas de un Análisis

Delictivo y Prevención del Delito. Por otro lado los estudiantes de Criminología con enfoque al Análisis Delictivo y Prevención del Delito donde podrán encontrar conceptos y prácticas que ayudan a la misma.

La contribución de este proyecto de investigación será en tres niveles, Académico, Social y Político como se menciona a continuación:

#### **1.2.2.1. Académico**

Fomentar el apoyo de información para la Criminología desde las áreas de Análisis Delictivo y Prevención del Delito. Los estudiantes desarrollan una actitud crítica con respecto al sustento científico que las dependencias encargadas de ejecutar las estrategias en materia de seguridad.

#### **1.2.2.2. Social**

El Análisis del Delito involucra a la sociedad que está en foco rojo que para fortalecer cohesión social incentivando la participación ciudadana y una relación con las autoridades. Además de crear un lugar con mayor percepción de seguridad y apoyo a la denuncia, colaborando en la disminución de la victimización.

#### **1.2.2.3. Político**

Mediante el Análisis Delictivo se pueden crear política criminal que abone a una de tipo publica para tener mejores beneficios hacia la sociedad, así como obtener mejores resultados vistos por la sociedad, ya que estos favorecen a obtener el apoyo de la comunidad, evitar el enojo colectivo y la falta de credibilidad en las propuestas de seguridad.

### **1.3.3. Objetivos**

#### **1.3.3.1. Objetivo General**

Analizar el análisis delictivo como una herramienta que contribuye en la construcción de prevención del delito en el Estado de Nuevo León.

#### **1.3.3.2. Objetivo Específicos**

- Identificar como el Análisis Delictivo se enlaza con la Prevención del Delito.
- Distinguir las herramientas que el análisis delictivo puede brindar a la Prevención del Delito.

### **1.3.4. Hipótesis**

El Análisis Delictivo es una herramienta que contribuye en la Prevención del Delito en el Estado de Nuevo León.

Estas premisas serán abordadas en el presente documento, lo cual nos permitirá verificar lo ya expuesto. Entendiendo la necesidad de contar con herramientas, técnicas u otro tipo de instrumentos de corte metodológico que coadyuven en la construcción de paz dentro de nuestras comunidades.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **LA CRIMINOLOGÍA Y EL ANÁLISIS DELICTIVO**

## **2.1. Criminología**

En este documento abordaremos la Criminología desde la corriente de derecha de corte clínica como lo menciona Pámanes (2017), la cual cuenta con diferentes conceptos donde destacan como objeto de estudio, el crimen como infracción individual y como acontecimiento social.

A continuación se presentan las aportaciones de diferentes autores sobre las definiciones clásicas para la Criminología.

Para Rodríguez (2012), el concepto más conocido por muchos es el que menciona que la Criminología es una “Ciencia sintética, causal, explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales”.

Este concepto de la Criminología es tan amplio que aporta, desde el estudio de las conductas antisociales, el evento, la víctima y el infractor relacionado a la cultura de los individuos y dando una explicación al origen del delito lo que posibilita el desarrollo de estrategias preventivas.

Lo anterior nos muestra como la ciencia, más cercanas para explicar la relación que tiene con el análisis delictivo, ya que hace mención del estudio de la criminalidad, y los medios para combatir el delito, el Análisis del Delito con evidencias que son obtenidas por estudiar al delito y los medios para solucionar la criminalidad, son el resultado de los datos obtenidos para el delito que hacen más fácil la creación de estrategias para prevenir, detener o disminuir el delito.

También la Criminología analiza el delito o las conductas antisociales desde diferentes niveles de interpretación los cuales son: Crimen, Criminal y Criminalidad, es mencionado por el autor Jean Pinatel (Rodríguez, 2012).

- A) *El Crimen es la conducta materializada, desde que su inicio hasta su conclusión, la cual dejara muchos datos para generar métodos de intervención adecuados e individualizado.*
- B) *El Criminal es el individuo que comete la conducta delictiva, el que rompe o quebranta las leyes jurídicas y sociales, teniendo en cuenta que los delitos en muchas ocasiones se cometen en grupos de personas y no siempre son de forma individual, lo que significa que se puede obtener información de forma individual o de grupos delictivos.*
- C) *La Criminalidad que no es más que un conjunto de delitos o conductas antisociales que son llevadas a cabo en tiempo y lugar fijo, lo que significa que el lugar y el mismo tiempo pueden ayudar a prevenir las conductas.*

Con estos conceptos observamos cómo se resaltan las diferentes visiones de esta disciplina frente a otros campos de experiencia que de algún modo trata también sobre el delito, hay que tener en cuenta que para esta afirmación la reforzamos al revisar a continuación diferentes posturas teóricas.

### **2.1.1. Teorías Criminológicas**

La Criminología como ya se mencionó presenta diferentes corrientes por lo que en este documento nos sustentamos en las de corte de derecha, con enfoque de Criminología Ambiental sustentos científicos que nos permitió generar una hipótesis, los cuales pasaremos a explicar.

### **2.1.2. Criminología Ambiental**

Existen diferentes disciplinas que ayudan al Análisis Delictivo para tener mejor visión y resultados como lo es la Criminología Ambiental. La conducta criminal está influenciada por el ambiente inmediato en el que ocurre, este no tiene un papel pasivo, sino que participa como elemento criminógeno afectando al comportamiento y al proceso de toma de decisiones del criminal. El crimen, a su vez, no se distribuye de manera azarosa, sino que se concentra alrededor de ambientes que, por sus características, facilitan la actividad criminal.

Bajo esta idea surge la llamada Criminología Ambiental, disciplina que estudia los sucesos criminales no desde el punto de vista del delincuente como sujeto individual que está fuera de un contexto, sino como resultado del encuentro entre un criminal motivado para cometer un delito, que se rodea de objetivos delictivos potenciales en momentos específicos del espacio y el tiempo.

La Criminología ofrece variadas explicaciones para el fenómeno de la delincuencia, pudiendo ordenar sus distintas teorías en tres niveles, en función de si inciden en las características individuales del delincuente, en el contexto social, o en el ambiente físico. Tradicionalmente la Criminología Clásica dedicó todo su esfuerzo a profundizar sobre el primer nivel, centrándose en el estudio de la criminalidad desde una perspectiva etiológica que trató de identificar los factores que explican por qué un individuo se convierte en infractor. (Vázquez, 2014). Para Fúnez, define la Criminología Ambiental como:

*“Una rama de la Criminología que estudia el espacio o lugar y el momento en el que se ha cometido algún hecho delictivo. Son diferentes perspectivas teóricas las que intentan*

*explicar y prevenir el delito a partir de las influencias situacionales: el diseño de las calles, de los edificios, la luminosidad, la cuantía de árboles, de garajes, de personas, etc. Todo ello afecta de una manera o de otra a la comisión o no de un acto criminal“.* (Fúnez, 2018).

*El objeto de análisis del estudio de la Criminología Ambiental son los elementos ambientales espaciales de los delitos, los cuales se han integrado progresivamente en una serie de teorías sobre el comportamiento criminal y el hecho delictivo así como una serie de principios y prácticas, que se vienen denominando Análisis del Delito “Crime Analysis”, ambos están interesados por el evento delictivo y hacen hincapié en los determinantes situacionales y se diferencian en que el Análisis del Delito analiza información sobre eventos delictivos con el fin de detectar patrones y tendencias mientras que la Criminología Ambiental propone explicaciones teóricas para su comprensión.* (Wortley, 2004)

Para concluir con este tema vemos la importancia del estudio de la Criminología Ambiental, su objeto de estudio es el ambiente y espacio del delito y nos puede dar una explicación teórica del fenómeno delictivo.

### **2.1.3. Teoría Actividades Rutinarias**

La Teoría de las Actividades Rutinarias (TAR) es una de las principales teorías de la “Criminología Ambiental” que fue desarrollada por los criminólogos Lawrence Cohen y Marcus Felson, quienes han trabajado durante muchos años sobre la Teoría de la Prevención del Delito.

Explicando esta teoría, Jorquera nos menciona que los infractores se comportan igual que el resto de las personas, realizan actividades diarias, se mueven por rutas conocidas para ir de la casa al trabajo o a algún otro lugar que frecuenten. Es decir,

mantienen una cierta rutina en sus vidas (Jorquera, 2012). Aquí se plantea que en un delito hay cinco elementos necesarios:

- I. Un delincuente,
- II. Una posible víctima,
- III. La ausencia de un guardián,
- IV. Un lugar
- V. Un momento (unidad de tiempo).

Además, estudia cómo los cambios de comportamiento en la sociedad o en una comunidad pueden modificar las oportunidades de comisión de delitos.

Desde el punto de vista del Análisis Delictual, esta se utiliza para ayudar a explicar cómo los infractores escogen a las víctimas, buscan áreas de delincuencia y otros elementos asociados con la selección de blancos. Según las actividades rutinarias, los infractores convergerán con blancos adecuados en el proceso de sus rutinas diarias.

Por lo tanto, factores tales como rutas de viaje, lugares de trabajo y residencia, serán todas áreas donde un infractor encontrará blancos adecuados. (Paulsen, 2012)

Concluyendo se observa que es de gran ayuda para un análisis efectivo, ya que con esta conocemos la rutina que hace un infractor y el análisis se encarga de encontrar los patrones delictivos del mismo. Así conoceremos el recorrido y conociendo se puede crear una prognosis para alertar futuros delitos.

#### 2.1.4. Triángulo del Delito

El triángulo del Delito (Figura 1) proviene de una de las principales teorías de la Criminología Ambiental y de la teoría de las Actividades Rutinarias que proporciona información importante para el entendimiento los delitos.

El triángulo interno representa la idea de que un delito ocurre cuando un delincuente y una víctima u objetivo se reúnen en un mismo tiempo y lugar (Cohen y Felson, 1979).

Con la aparición del análisis enfocado a los problemas se agrega a esta figura un triángulo externo que simboliza a las personas que podrían ejercer control sobre los tres elementos de la figura interna (delincuente, víctima y lugar). De acuerdo a esta teoría, la ausencia de control en algunos de estos elementos genera la oportunidad para la comisión del delito. (Sepúlveda, 2010), estos tres componentes se describen a continuación:

- *Víctima/Objetivo: El controlador en este caso, por lo general, es la misma persona que se auto protege, cuida sus pertenencias, cuida a su familia, amigos, compañeros de trabajo. La presencia de otras personas cumple el rol de guardián, incluyendo a la policía y personal de seguridad privada.*
- *Delincuente: El controlador es alguien que lo conoce bien, o que está en posición de ejercer control sobre sus acciones, tales como: sus padres, profesores, amigos, oficial de libertad vigilada.*
- *Lugar: El controlador es el administrador, dueño, diseñador, alguien que tiene la responsabilidad de vigilar o cautelar un lugar.*

Figura 1. Triángulo del delito.



Figura 1 El triángulo de análisis de problema, Fuente (Clarke y Eck, 2005)

Concluyendo, esta triada configurada en el triángulo es importante para el Análisis Delictual, porque permite focalizar acciones para prevenir la ocurrencia de delitos futuros mediante el análisis delictivo.

### 2.1.5. Teoría del Patrón Delictivo

Siempre existirán zonas donde se presenten más delitos que otras y que hay infractores que cometen más delitos que otros que parte de la base de que los delitos no ocurren al azar ni uniformemente en el espacio, tiempo y sociedades, sino que existen puntos conflictivos en los que se producen muchos más delitos que en otros lugares, existiendo por tanto, tendencias o patrones. La teoría se desarrolló para explicar cómo se configuran dichos patrones delictivos en el espacio urbano (Brantingham, 1993).

Comprendieron el evento delictivo como un fenómeno complejo que incluye al menos cuatro dimensiones: ley, infractor, víctima objetivo en un contexto espacio temporal común, que no se da aleatoriamente en el espacio, el tiempo o la sociedad por lo que es susceptible ser descrito mediante patrones. La mayoría de las personas que coexisten en los

espacios urbanos, incluso los peores delincuentes, dedican la mayor parte del día a actividades que no están relacionadas directamente con el delito.

En su rutina diaria se desenvuelven como cualquier otro individuo coincidiendo en lugar y tiempo con el resto de la población. Esto les llevo a deducir que existen elementos comunes en los elementos que dan forma a las dinámicas de las actividades legales y delictivas de las sociedades y les llevó a preguntarse cuáles eran los mecanismos que llevaban a los delincuentes a desplazarse del modo en que lo hacían en el entorno urbano, cómo elegían a sus víctimas u objetivos y como influía en sus patrones delictivos sus percepciones subjetivas (Vozmediano, 2010). Al igual que en el enfoque de la actividad rutinaria, esta teoría tiene tres conceptos principales: Nodos, Rutas y Límites, que explicamos a continuación.

Nodos se refiere a desde dónde y hacia dónde se trasladan las personas, ya que los delitos no solo se generan en determinados lugares, sino también cerca de ellos. Cada delincuente busca los objetivos del delito alrededor de los nodos de actividad personal (hogar, la escuela o las zonas de ocio) y las rutas entre ellos.

Asimismo, se entiende por las rutas aquellas que son seguidas por las personas en sus actividades cotidianas y están estrechamente relacionadas con los lugares donde son víctimas del delito.

El tercer concepto, los límites, se refiere a los confines de las áreas donde la gente habita, trabaja, compra o busca entretenimiento. (Felson, 1998).

Concluyendo que partir del análisis del lugar del delito se pueden determinar distintos tipos de víctimas y delincuentes que lo frecuentan, entender por qué concurren a

ese lugar y qué hace que se encuentre la dupla delincuente víctima. Es una manera estructurada de conocer e investigar patrones de comportamiento.

### **2.1.6. Teoría de la Elección Racional**

Unas de las teorías como mayor aporte al Análisis Delictivo es la Teoría de la Elección Racional la cual atribuye la delincuencia al comportamiento deliberado del infractor. En síntesis, esta apoya la teoría de que los infractores miden racionalmente los posibles costos y beneficios de cometer un delito para luego elegir cometerlo o no, basados en un cálculo racional. Los infractores buscan maximizar su placer y minimizar su dolor, y por lo tanto, deciden delinquir cuando el riesgo de ser detenidos es menor a las potenciales recompensas (Taylor & Harrell, 1996).

Influenciada en gran medida por la investigación de economistas como Becker 1968; Heineke 1978; Crouch 1979, la elección racional se relaciona estrechamente con la Criminología Clásica, tal como la previeron Bentham y Beccaria, filósofos del siglo XVIII, con la excepción que la Criminología Clásica se basaba más en leyes y disuasión, mientras que la elección racional se centra más en el comportamiento del infractor. (Jorquera, 2012).

El delito para estos autores, es producto de una elección racional tomada sobre la base de los costes y beneficios que una conducta puede proporcionarle, aunque entienden que en el comportamiento puede influir factores psicológicos, sociales y experienciales del individuo, sin embargo “el delincuente busca el placer y evita el castigo inminente” (Felson, 1994).

Esta teoría atribuye a la Criminología como al Análisis del Delito, con la finalidad de prevenir el delito mediante el tiempo y espacio específico donde se presenta el delito.

### **2.1.7. Percepción de inseguridad**

La percepción de inseguridad es un fenómeno relativamente reciente que ha comenzado a estudiarse por diversas disciplinas de las ciencias sociales, en las que se han realizado investigaciones empíricas y se han elaborado hipótesis y teorías sobre sus causas y efectos. De manera general, López (2013) define la percepción de inseguridad como:

*“La perturbación angustiosa del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho”, es decir, la percepción que una persona tiene de ser víctima de un delito, independientemente de la probabilidad de serlo.*

Más específicamente, en la Sociología del crimen, la percepción de inseguridad se define como “la respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados con el delito”, es decir, se configura a partir de las percepciones individuales o colectivas sobre el delito.

En el análisis de la percepción de inseguridad se ha encontrado evidencia empírica sobre variables de diferentes contextos (individual, familiar y comunitario) que generan que las personas se sientan inseguras en determinados lugares. Por ejemplo se ha encontrado que las mujeres tienden a sentirse más inseguras que los hombres y se han generado diferentes hipótesis para explicar esta tendencia.

Otra de las variables explicativas de la percepción de inseguridad es la victimización donde se argumenta que el hecho de que las personas hayan sido víctimas de un delito de manera directa o indirecta, incide en que se sientan inseguras. Así pues, la evidencia

empírica demuestra que quienes han sido víctimas se sienten más vulnerables de ser víctimas nuevamente por el recuerdo que genera la experiencia. (López, 2014)

Para concluir la percepción de inseguridad es una herramienta fundamental del análisis delictivo para crear e implementar prevención del delito que ayude, tanto en la reducción de la incidencia delictiva, como en la percepción de inseguridad.

## **2.2. Análisis Delictivo**

### **2.2.1. Antecedentes del Análisis Delictivo**

Se tienen documentados los inicios del Análisis Delictivo para adentrar al tema de análisis delictivo como primer dato en Inglaterra, durante la primera parte del siglo XVIII, Sir Robert Peel, fundador del Departamento de Policía de Londres Massachusetts Association of Crime Analysts, (1998), introdujo las primeras nociones de lo que sería el Análisis Delictual, al reconocer la necesidad de acopiar los registros de delitos y la información de los delincuentes.

Es importante señalar que en August Vollmer es el padre de la modernización policial a principios del siglo XX. (Bruce, 2004). Dentro de las innovaciones que incorporó a la policía incluyó la revisión regular de los reportes policiales y fomentó el uso de mapas con alfileres para representar cada delito (pin mapping) y la creación de las patrullas por distrito basadas en el volumen de la criminalidad.

A pesar de los esfuerzos pioneros así como también de otros organismos emularon sus innovaciones con gran entusiasmo, sus primeros pasos en el análisis de la delincuencia

no fueron seguidos por sus contemporáneos. Se necesitaría uno de sus admiradores, Wilson, para profesionalizarlo e instaurarlo en los departamentos de policía.

En 1963, el jefe del Departamento de policía de Chicago, Wilson creó las secciones o unidades de Análisis Delictual. Éstas eran responsables del estudio de los delitos de los informes diarios a fin de determinar la ubicación, tiempo, características especiales, similitudes con otros ataques y varios hechos significativos que pudieran ayudar a identificar, ya sea a un delincuente o la existencia de un patrón de la actividad delictiva.

Por otro lado en los años '70, la entidad Law Enforcement Assistance Administration (LEAA), creó varias instancias de Análisis Delictual para apoyar programas de aprehensión proactiva. Muchos de estos programas dieron cuenta de que los infractores eran personas de hábitos y que sus acciones se adaptaban a un patrón o pauta. Las investigaciones en este campo ayudaron a los líderes de la policía a desarrollar planes tácticos para combatir a los delincuentes comunes.

Y para los '90 renace el tema con nuevas ideas, fondos y cientos de programas de Análisis Delictual en todo Estados Unidos. La década se inició, con un interés especial, en los principios básicos de la solución de problemas y la prevención del delito, con el libro llamado Problem-Oriented Policing (POP) del profesor Herman Goldstein de la Universidad de Wisconsin.

En el mismo año también se crea la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (IACA), fundada por un grupo de analistas que buscaban compartir conocimientos e ideas, defender los estándares profesionales y proporcionar oportunidades de educación para los analistas. La IACA es actualmente la asociación internacional

hegemónica en materia de Análisis Delictual, agrupando a más de 1.500 analistas delictuales en servicio activo en casi 50 países, tales como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Brasil, Chile, Israel, México y alrededor de otros 30, distribuidos en Asia, África y Europa.

En la misma década, en Estados Unidos, también se crea un fondo proveniente de la Oficina de servicios policiales orientados a la comunidad The Office of Community Oriented Policing Services (COPS), la Agencia de Asistencia Judicial Law Enforcement Assistance Administration y el Centro de investigación para el mapeo delictual del Instituto Nacional de Justicia National Institute of Justice Crime Mapping Research Center

La evolución del análisis delictivo es relativamente nueva, aunada al manejo de información por medio de datos, así como las nociones en la elaboración de mapas, cada vez más completos gracias a las nuevas tecnologías contribuyen a la elaboración de un análisis delictivo más completo y funcional.

### **2.2.2. Conceptos de Análisis Delictual**

Dentro del Análisis del Delito se observaran las herramientas que se utilizan, el área de trabajo y la información que genera una base de datos creada por el Análisis Delictivo.

En primera instancia debemos de preguntarnos ¿Qué es el Análisis Criminal?, se conoce como Análisis del delito, Análisis Delictivo, siempre teniendo en cuenta la terminología y el uso de las palabras, por ejemplo: en México se usa Delito, en Inglaterra y Estados Unidos de América se utiliza Crimen.

Existen diferentes definiciones sobre lo que hace y significa el Análisis Delictivo como donde se destaca lo que expone la Fundación de Paz Ciudadana (2016):

*El Análisis Delictual describe las técnicas y procesos utilizados para estudiar las tendencias y los patrones delictuales, la manera en que afecta a una jurisdicción específica y cómo la policía responde ante ellos.*

Este concepto que carece de una definición estándar, son muchas las interpretaciones que se pueden encontrar en la literatura a lo largo de su historia. Una de las más conocidas es aquella que se refiere a un conjunto sistemático de procesos analíticos, dirigidos a proveer de información oportuna y pertinente relativa a patrones de delitos y tendencias. Su objetivo es apoyar al personal operativo y administrativo en la planificación del despliegue de los recursos para la prevención y reducción de actividades delictuales auxiliando

En los procesos investigativos, aumentando las aprehensiones y el esclarecimiento de casos otra más moderna se refiere al estudio sistemático de delitos y problemas y otros temas relativos a la policía incluyendo factores sociodemográficos, espaciales y temporales para ayudar en la aprehensión de los infractores, reducción de la delincuencia, prevención de los delitos y evaluación del trabajo policial (Boba, 2005).

Por otro lado el este describe las técnicas y los procedimientos utilizados para estudiar las tendencias y los patrones delictuales, la manera en que afecta a una jurisdicción específica y cómo la policía responde ante ellos. (IACA, 2011).

Se puede decir que se entiende como el estudio de todas las partes o elementos involucrados en la ocurrencia de un hecho delictivo. Su principal objetivo es buscar,

organizar y analizar datos relacionados delitos, infractores, víctimas y lugares para encontrar información significativa que permita a la policía y fiscales esclarecer delitos, aprehender delincuentes, distribuir sus recursos de forma eficiente y prevenir la ocurrencia de delitos futuros. Por lo cual se centra en el estudio de los incidentes delictivos para identificar, en ellos, patrones, tendencias y problemas subyacentes.

Analiza qué factores intervienen y de qué formase pueden abordar para disuadir, detener o prevenir un delito. El resultado de este análisis es utilizado por la policía para el desarrollo de estrategias específicas que den solución a estos problemas.

A partir del estudio exhaustivo de los delitos denunciados a las policías, el Análisis Delictual puede (Bruce, 2004)

- *Entregar un diagnóstico de la criminalidad (magnitud y tendencia).*
- *Constituir una fuente valiosa de información para tomar decisiones operativas y estratégicas.*
- *Apoyar un despliegue operativo eficiente.*
- *Dar recomendaciones para implementar medidas de prevención.*
- *Preparar información para la comunidad.*
- *Evaluar el impacto de estrategias de intervención específicas y proponer modificaciones para corregir los errores o desviaciones.*
- *Alimentar indicadores de gestión operativa.*
- *Proveer o sugerir líneas de investigación.*
- *Identificar:*
  - *Patrones y tendencias de delitos.*
  - *Posibles sospechosos o autores.*

- *Relaciones entre sospechosos.*
  - *Posibles víctimas (perfil o características).*
  - *Concentración geográfica de delitos.*
  - *Concentración geográfica de factores de riesgo.*
  - *Problemas delictivos por sobre la ocurrencia de delitos.*
- *Entregar información para esclarecer delitos.*
  - *Predecir la ocurrencia de delitos en el futuro (cuándo y dónde).*

Ante lo mencionado entendemos que es una metodología que nos entrega resultados (informes y mapas) que dan cuenta de qué está sucediendo, en qué días y horas, en qué lugares o zonas, cuáles son los factores que posibilitan estos delitos, quiénes están involucrados y cuáles son las posibles intervenciones operativas adecuadas para dar solución a cada tipo de problema.

Se podría decir que provee una herramienta de diagnóstico que nos entrega información de qué es lo que se debe hacer, cómo, cuándo, dónde, con quién y para qué, esta herramienta se usa para:

- *Focalizar cada problema específico.*
- *Desplegar eficazmente las fuerzas operativas.*
- *Realizar intervenciones policiales eficientes.*
- *Aprender delincuentes prolíficos o reincidentes.*
- *Detectar y eliminar carreras delictivas.*
- *Esclarecer y condenar, además de prevenir futuros delitos realizando un aporte concreto a la reducción de la delincuencia. (Sepúlveda, 2009)*

Por lo cual para este proceso el analista necesita de cualidades y un perfil determinado. La importancia del análisis en el estudio del delito donde utiliza información por fuentes policiales u oficiales con el objetivo de conocer el patrón delictivo como la disminución y prevención del delito.

### **2.2.3 Funciones del analista**

Hoy en día la función básica del analista sigue siendo la misma que enunciara Wilson, labores propias de la evolución de las metodologías del Análisis Delictual y de los modelos de policías, gracias a una mayor disponibilidad de tecnología adecuada. Un resumen de las principales funciones que debe cumplir un analista son (Chamberlayne, 2001):

- *Identificación de patrones*
- *Desarrollo y mantención de un sistema de almacenamiento de datos*
- *Análisis de las llamadas por servicios policiales*
- *Generación de reportes estadísticos*
- *Búsqueda y análisis de sospechosos*
- *COMPSTAT (Es una herramienta , probada y eficaz en el análisis de información y proyección de políticas públicas en materia de prevención y seguridad)*
- *SIG (Sistema de información geográfica)*

Siguiendo esta metodología el analista delictual es más efectivo ya que desarrolla patrones delictuales función primordial, así como desarrollar una base de datos policial, el generar estadística delincuencia es una función muy importante porque creamos e interpretamos el delito mediante gráficas y es una forma de diseminar la información.

#### 2.2.4. Perfil del analista

El analista delictual es un profesional con conocimiento multidisciplinario en la observación del delito. Este tipo de experto demanda un amplio repertorio de habilidades y conocimientos en una variedad de aplicaciones como lo son, los programas computacionales, estadísticas, conocimientos de Sistemas de Información Geográfica (SIG), técnicas de análisis espacial, argumentación, dedicación, soluciones creativas a los problemas, lógica, historia, Criminología, Sociología, Psicología y Leyes, entre otros.

De todos los datos que estén a su alcance y todos los demás antecedentes que pueda obtener formal e informalmente, debe extraer información relevante y saber interpretar su significado. Aunque hay cierto margen para la creatividad en torno al trabajo, los informes deben ser puntuales y específicos. (Sepúlveda, 2009), ante este panorama Osborne (2003) nos menciona las cualidades deseables en un analista delictual:

- *Curiosidad*
- *Motivación*
- *Deseo de aprender*
- *Autoconfianza*
- *Objetividad*
- *Diplomacia*
- *Determinación*
- *Creatividad*
- *Iniciativa*
- *Mente abierta*
- *Habilidad para trabajar de forma independiente*

- *Habilidad para admitir y corregir errores*

El analista debe conocer los procesos de investigación utilizados en su lugar de trabajo. Idealmente, debe tener conocimiento de los procedimientos policiales, además de conocer características generales de la comunidad donde trabaja.

El rol del analista, como apoyo en la investigación, incluye además el manejo de bases de datos con información sobre los sujetos involucrados, que permitan conocer sus antecedentes penales (en caso de que los tenga), probables beneficios y reincidencia (Sepúlveda, 2009).

Estos datos, si bien son anexos a los reportes de incidentes, complementan la información disponible para el análisis, sugiriendo otras líneas de investigación.

### **2.2.5. Tipos de análisis**

El análisis de reportes policiales de los hechos tiene como objetivo mejorar la eficiencia policial para aprehender infractores, reducir delitos, identificar patrones delictuales o delitos en serie, así como predecir futuras ocurrencias de éstos. Se busca identificar el perfil o características de las víctimas, sugerir líneas de investigación y esclarecer casos. Los tres primeros tipos de análisis táctico, estratégico y administrativo se definen genéricamente como “Análisis Delictual” por su foco de interés primario: el delito (Gottlieb, 1998).

Se utilizan para prevenir y reducir la comisión de delitos, aprehender a los culpables y recuperar la propiedad sustraída. Se recomienda utilizar estos tipos de análisis para delitos contra las personas y la propiedad (robos, hurtos, delitos sexuales, lesiones y homicidios),

puesto que permite determinar quién (delincuente) está haciendo qué (delito) y a quién (víctima).

Existen siete tipos de Análisis del Delito o categorías del mismo además de que individualmente tienen procesos distintos de recopilación de información los cuales se ocupan de distintas tareas (Tudela, 2016):

*I. Análisis administrativo: la principal labor de este Análisis es la recopilación de información, la obtención de datos son utilizados para fines estadísticos, creación de mapas digitales, gráficos e información con intenciones administrativas, datos para la comunidad,, información solicitada para una empresa, encargados de seguridad pública y medios de informativos.*

*II. Análisis táctico: narra y explica el análisis encontrado de tendencias y patrones delictivos, para poder generar una intervención táctica enfocada a despliegues operativos en patrullas o investigadores de campo. Este proceso de debe de realizar constantemente y darse por medio de pláticas para alertar a las unidades en operación diaria.*

*III. Análisis estratégico: se basa en el descubrimiento, análisis y estudio de las tendencias para la elaboración de tácticas preventivas y disuasivas. Este tipo de análisis se basa en el desarrollo de estrategias y a la vez se documentan los avances y retrocesos obtenidos esto en periodos de tiempo de tres, seis y un año (momentos idóneos para identificar cambios relevantes).*

*IV. Análisis del problema: se analizan problemas graves o que tienen un periodo largo activo para establecer estrategias de prevención y detención de dichos problemas. Este análisis es uno de los trabajos más completos, debido a que se utiliza información de personas, información policiaca y del área de afectada para encontrar los orígenes.*

*V. Análisis operacional: se centra en el despliegue operativo y de personal de las organizaciones de seguridad, así como utilizar adecuadamente las acciones en hora, espacio geográfico y funcionalidad. Lo que se busca es eficiencia que no es más que con los recursos que se tengan ser más efectivos.*

*VI. Análisis investigativo: la creación de perfiles de individuos con características de los posibles infractores es su principal labor, utiliza datos obtenidos de las investigaciones en oficina y de las escenas de eventos delictivos en campo.*

*VII. Análisis de inteligencia: también de análisis de información centrada en organizaciones delictivas, de primo delincuente e infractores recurrentes, se utiliza información obtenida con técnicas especiales y sentido de investigación, esta información sirve en investigaciones y aspectos legales en contra de un presunto delincuente.*

Con lo anterior se afirma que es de suma importancia para las actividades diarias del analista delictual en el sector de seguridad pública y las diferentes tipos de analistas y sus funciones que al finalizar todas estas se complementan para un mejor resultado.

#### **2.2.6. Mapas de inseguridad**

Un método para analizar el crimen es la representación de hechos delictivos en mapas. Si bien la elaboración de mapas computacionales es una técnica compleja, a escala local es posible utilizar los mapas no computacionales como forma de canalizar discusiones comunitarias sobre el problema de inseguridad que afecta al lugar.

Fundación Paz Ciudadana (2012) menciona que existen diversas series estadísticas que son generadas por organismos públicos u organizaciones no gubernamentales y que pueden alimentar el diagnóstico. Una de las principales desventajas de estas estadísticas es

que se encuentran, a lo más, desglosadas por comunas, pero no por barrios o sectores. Lo anterior dificulta su utilización para diagnósticos de seguridad y diseño urbano.

#### **2.2.6.1. Mapas del delito**

La aparición de los mapas del delito informatizados nos dicen (San Juan & Vozmediano, 2010) que comenzaron con el interés que surgió de los investigadores y nuevos analistas del delito con el aspecto especial de los eventos delictivos, por lo que podríamos decir que los avances tecnológicos han ayudado a que los mapas se hayan convertido en digitales y que contengan una gran cantidad de información.

#### **2.2.6.2. El análisis geográfico del delito**

El análisis geográfico del delito, facilitado a través de sistemas y programas informáticos cada vez más completos y accesibles, puede ser el medio idóneo de organizar diferentes tipos de información sobre el problema delictivo, tanto de forma cuantitativa como, más aun, cualitativa: descripción de los sucesos, lugar exacto de comisión del delito, modus operandi de los delincuentes, etc. (Stangeland & Garrido, 1999).

La idea principal es proporcionar una información crítica sobre las oportunidades y los límites que surgen del uso de los mapas de localización con el objetivo final de colaborar en el debate sobre lo que verdaderamente podemos esperar de Vazquez & Soto (2013) estas herramientas de apoyo a las políticas de prevención y control del delito.

#### **2.2.6.3. Mapa delincencial y los aportes a la Criminología**

Para llevar a cabo el mapa delincencial exponemos los conceptos básicos necesarios utilizados dentro del lenguaje del análisis delictivo:

Sistema de Información Geográfica (SIG): Es la representación espacial y el análisis de un fenómeno mediante un sistema informático (Weisburd & Mcewen, 1998). La mejor virtud de un SIG es la demostración visual de los datos, lo que ofrece una percepción inmediata sobre dónde sucedió un acontecimiento en una zona concreta.

Esta es una herramienta poderosa para el análisis espacial mediante la captura, almacenamiento, manipulación, examen y observación de los datos incluidos en la información geográfica, generando una producción cartográfica y estadística. Principalmente, tiene tres aplicaciones: la correlación de datos, los datos históricos para el mapa y el modelado de datos interactivos.

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) conocidos también como GIS por sus siglas en inglés (Geographic Information Systems) permiten que el personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad pueda planificar de una forma más efectiva las respuestas ante emergencias, la determinación de las prioridades en las medidas de protección de la seguridad ciudadana, el análisis de eventos pasados y la predicción de eventos futuros.

Por lo cual entendemos que el mapa delincencial es el proceso de utilizar un sistema de información geográfica para llevar a cabo el análisis espacial de los problemas de la delincuencia y otras cuestiones relacionadas con la seguridad Boba, (2005). El mapa delincencial es una herramienta fundamental en la descripción de los comportamientos criminales y patrones de delincuencia (Chainey & Ratcliffe, 2005), además del fin preventivo que promueve.

Por otro lado el mapa del delito lo entendemos como el proceso de utilizar un sistema de información geográfica únicamente con la finalidad de ubicar los delitos de una

zona acotada en el tiempo y el espacio. Son mapas posicionales de los delitos conocidos y denunciados por los ciudadanos sin apenas ninguna interpretación criminológica.

La localización geográfica del delito por medio de mapas es una herramienta para gestionar y relacionar el delito y los datos geográficos y representarlos geográficamente. El resultado de esta herramienta es una imagen de dos o tres dimensiones (mapa) que proporciona al lector a través de instrumentos de lectura diversas informaciones útiles sobre la relación entre delito y espacio. Ofrece la oportunidad de ser proactivos en el desarrollo de soluciones a los problemas de la delincuencia. Mediante la ubicación cartográfica de las personas y los lugares, además de otros datos de diferentes fuentes, es posible discernir patrones (Weisburd & Mcewen, 1998).

Ante esto el aclarar los distintos tipos de delincuencia y otros incidentes que se producen en una determinada zona local, provincial, estatal o incluso internacional sirve pues para tres funciones (Boba, 2005):

- *Facilita el análisis de naturaleza espacial de la delincuencia y otros tipos de eventos mediante un sistema visual y estadístico.*
- *Permite vincular diferentes fuentes de información mediante un conjunto común de variables geográficas*
- *Proporciona mapas que ayudan a comunicar los resultados de los análisis sobre delincuencia u otros tipos de eventos.*

Por todo ello, por ello este puede desempeñar un importante papel en el proceso de control y reducción de la delincuencia mediante la recopilación, seguimiento y evaluación de datos, pudiendo actuar también como un importante instrumento en la etapa de prevención del delito, interviniendo en el diseño de iniciativas más eficaces en la lucha

contra crimen. El apoyo de los mapas en la reducción de la delincuencia puede determinarse en las siguientes áreas de aplicación (Chainey & Ratcliffe, 2005):

- *Identificar problemas y revelar patrones y tendencias de la delincuencia visualizando los datos que pueden no ser aparentes de otra forma.*
- *Optimizar la distribución de recursos policiales, mediante el registro y mapeo de la actividad policial, los proyectos de reducción de la delincuencia, las llamadas de servicio e incidentes de la delincuencia.*
- *Apoyo a la sesión informativa de los agentes de policía operativa mediante la identificación de los crímenes que han ocurrido recientemente y la predicción de que el crimen puede ocurrir en el futuro.*
- *La identificación de puntos calientes del delito para la focalización, la implementación y asignación de respuestas adecuadas de reducción de la delincuencia.*
- *Ayudar a entender efectivamente la distribución del delito y explorar los mecanismos y la dinámica de los generadores de actividades delictivas a través del análisis de patrones con otros datos locales.*
- *Determinar grupos de población vulnerables a sufrir hechos delictivos.*
- *Seguimiento del impacto de las iniciativas de reducción de la delincuencia.*
- *Facilitar la toma de decisiones en el tema de la inseguridad ciudadana.*
- *Utilización de los mapas como un medio para comunicar las estadísticas de delitos públicos y las iniciativas que se están aplicando para hacer frente a los problemas de delincuencia.*

Este principalmente, sirve para analizar la delincuencia como un conjunto de procesos sistemáticos que proporcionan información oportuna y pertinente acerca de los patrones de la delincuencia y las correlaciones criminales (Boba, 2005). Así como ayuda al

personal operativo y administrativo en la planificación de recursos y su despliegue para la prevención y previsión de actividades delictivas. Fortalece no sólo la investigación y el análisis criminal, sino también la gestión policial, que comprende la identificación y solución de los problemas (Fyfe, 1991).

El uso de la georreferenciación para la integración de datos se está convirtiendo en un factor clave, para analizar los incidentes y para obtener apoyo en tiempo real en las operaciones policiales. Es complementario a casi todas las formas de análisis de la delincuencia. La cartografía de la delincuencia no es un método aislado sino que es un procedimiento que ocurre dentro del proceso más amplio de análisis de la delincuencia, por lo que casi todos los tipos de análisis de la delincuencia mediante esta herramienta, utilizan de las siguientes formas (Boba, 2005):

- 1. Análisis táctico de la delincuencia: la cartografía delincencial se utiliza para identificar inmediatamente los patrones de cada delito cometido en una zona acotada por el espacio y el tiempo. El objetivo primario es el de identificar las tendencias y patrones o series.*
- 2. Análisis estratégico contra la delincuencia: concerniente a las estrategias de operaciones y a la búsqueda de soluciones a los problemas.*

Con este después de examinar los patrones de la delincuencia en zonas determinadas ayuda a la asignación geográfica y temporal de los recursos. Por lo que se pueden incorporar datos cualitativos sobre la delincuencia así como los lugares de reunión de bandas, ventas de drogas o ubicación de la prostitución y poder asignar recursos, humanos y materiales, para atender adecuadamente los problemas.

3. *Análisis administrativo: el mapa delincencial es una valiosa herramienta utilizada por la policía y los investigadores pero también por los medios de comunicación de las organizaciones encargadas de la seguridad pública para transmitir información al público de la actividad delictiva.*

Está enfocado hacia la solución de los problemas mediante el análisis específico del delito con el objetivo de conocer y eliminar sus causas más probables (Weisburd, & Mcewen, 1998). Se realiza una exploración espacial de los aspectos de la delincuencia, siendo el mapa delincencial la estrategia de trabajo

Hablar de los usos del mapa delictual nos remitimos a los principales usos prácticos o aplicaciones operativas que puede tener Chainey & Ratcliffe, (2005), como herramienta policial, las cuales serían:

- *Responder a un incidente es fundamental en el cumplimiento de las funciones de cualquier servicio de policía u organización encargada de la seguridad pública.*
- *La rápida localización del incidente es esencial para asegurar una adecuada respuesta. Los responsables del servicio de seguridad pública pueden agilizar y racionalizar los servicios de respuesta ante cualquier incidente a través del mapa delincencial.*
- *Los directores de servicios trabajan con mucha información y gran cantidad de informes, siendo el mapa delincencial un complemento muy útil mediante el extracto de información del área a analizar para la dirección del servicio.*

El análisis táctico es el trabajo con lo que está sucediendo ahora, lo que ha sucedido recientemente y lo que se puede hacer acerca de un problema para que tenga un efecto inmediato. A través de la información obtenida por el mapa delincencial se establece el

posible patrón delictivo para una solución efectiva del problema. Muchos cuerpos policiales utilizan los mapas delincuenciales para conocer y explicar los incidentes de una zona y poder aplicar operativos tácticos ante los patrones delictivos.

La auditoría de la delincuencia hace una medición de los problemas de la delincuencia mediante la estadística descriptiva, detallando los delitos y realizando su interpretación. Las auditorías de la delincuencia pueden ser realizadas sobre una base anual pero también pueden ser mensuales o trimestrales. Aborda la delincuencia desde la perspectiva de la distribución espacio temporal del delito, lo que permite pronosticar patrones y tendencias en la repartición delictual en un tiempo y territorio determinado. Las auditorías de delincuencia describen los niveles de delincuencia, como los delitos cambian en el tiempo, donde están los puntos calientes, cuales son los patrones temporales, los perfiles de los delincuentes e incluso los perfiles de las víctimas.

En relación con lo anterior las auditorías se tienen que llevar a cabo con un perfil geográfico que es un método de investigación que utiliza la localización de una serie de delitos relacionados entre sí para determinar el área más probable de residencia del autor.

Concluyendo el aporte que hace a la Criminología una herramienta útil para supervisar la incidencia delictiva mediante el análisis de las imágenes antes y después de su ejecución. Incluso con un método analítico correcto podemos determinar si el problema ha sido desplazado o a tenidos una difusión de beneficios.

## **CAPÍTULO 3**

# **LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS HERRAMIENTAS DEL ANÁLISIS DELICTIVO**

### **3.1. Prevención del Delito**

Antes de iniciar con la prevención de delito, abordare el artículo 2 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (2012) que nos menciona:

*La Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.*

En este documento nos referimos a prevención del delito y no a prevención social de la violencia y la delincuencia ya que para cuestión de análisis y mapeo delictivo es donde el área de análisis se enfocara más a los patrones de conductas antisociales, que desembocan en delitos. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011) menciona que:

*La Prevención del Delito se ha convertido en un componente importante de las estrategias nacionales de seguridad pública. Donde se determina qué factores están asociados a los diferentes tipos de delitos puede dar lugar a la elaboración de una serie de estrategias y programas para cambiar estos factores y prevenir o reducir la incidencia de tales delitos. Estos factores causales o de fondo se denominan a menudo factores de riesgo. Se trata en particular de las alteraciones y tendencias mundiales que afectan a las condiciones sociales y económicas de regiones y países, los factores que influyen en los distintos países y entornos y comunidades locales, los relacionados con la familia y los parientes cercanos, y los que afectan a los individuos.*

Por otro lado Koloffon (2014) menciona que, la Prevención del Delito es un componente central en toda estrategia de control del crimen y la violencia.

En las Directrices para la Prevención del Delito (2011), los diversos enfoques y programas de prevención se agrupan en cuatro categorías principales que se hará mención a continuación:

- 1. La Prevención del Delito mediante el desarrollo social son una serie de programas sociales, educativos, sanitarios y formativos como los destinados a niños o a familias en riesgo con el fin de proporcionar ayuda a la crianza de los hijos. Se denomina programas de prevención del delito vinculada al desarrollo con el fin de que adquieran resistencia y aptitudes sociales. Las directrices para la prevención del delito, los programas de prevención de este tipo "promueven el bienestar de las personas y fomentan un comportamiento favorable a la sociedad mediante la aplicación de medidas sociales, económicas, de salud y de educación.*
- 2. La Prevención del Delito de base local o comunitaria en lugar de dirigirse a individuos, se destina a zonas donde el riesgo de caer en la delincuencia o de ser víctima de ella es alto. Esto incluye áreas con elevados niveles de carencia, tanto en lo referente a infraestructuras, servicios y bienes materiales como a falta de cohesión comunitaria. También puede incluir los barrios de tugurios o los asentamientos irregulares, o proyectos relativos a viviendas en centros urbanos o en los suburbios, áreas donde a menudo se concentran los problemas económicos y sociales. Tiene por objeto un aumento de seguridad y protección.*
- 3. La prevención de situaciones propicias al delito, esta tiene por objeto reducir las oportunidades de la población para cometer delitos, disminuir los beneficios del delincuente. Esto ayuda a prevenir los delitos reduciendo oportunidades de cometerlos, aumentando para los delincuentes.*

4. *Programas de reinserción social hace referencia a todos los programas dirigidos a niños, jóvenes o adultos ya involucrados en el sistema de justicia penal, prevenir la reincidencia proporcionada asistencia para la reintegración social de los delincuentes y mediante otros mecanismos preventivos. Los condenados corre el riesgo de reincidir dado que ya han quebrantado la ley y es posible que tengan vínculos con otros delincuentes y modos de vida afines a la delincuencia.*

La prevención social es un conjunto de políticas públicas, programas y acciones que están encaminadas a disminuir factores de riesgo y por consecuencia las conductas delictivas y de violencia.

Mientras tanto, la planeación y trabajo de los programas deben contar con diversos principios, entre ellos el respeto a los derechos humanos, integridad, trabajo conjunto, interdisciplinariedad, diversidad, proximidad, solo por mencionar algunos. El artículo 6 de la Ley General para la Prevención Social de Violencia y Delincuencia (2012) menciona:

“La prevención social de la violencia y delincuencia incluye los siguientes ámbitos: social, comunitario, situacional y psicosocial”

El ámbito comunitario debe contar con el mejoramiento de condiciones de seguridad, mejoramiento de acceso a servicios básicos, promover la convivencia y unión social, fomento de actividades de organización civil. La prevención en el ámbito situacional, menciona las mejoras del entorno para propiciar la convivencia, desplegar mejoras en el desarrollo urbano, intentar disminuir la disponibilidad de medios comisivos o facilitadores de la violencia.

En el ámbito psicosocial, el objetivo es disminuir las motivaciones individuales hacia la violencia o conductas criminales, a través de acciones dirigidas a la aplicación de programas para la vida, dirigidos a personas en situaciones de riesgo, incluir la prevención de drogas, violencia y delincuencia en ámbitos escolares y el fortalecimiento de programas preventivos.

Y por último el ámbito situacional que será abordado en el siguiente apartado por ser un ámbito que contribuye a la relación de la prevención del delito y análisis delictivo.

Las estrategias para la prevención de la violencia y delincuencia son las mismas en la Ley de prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León (2016) menciona en el artículo 13:

*La prevención del delito realizada por las Instituciones Policiales tiene por objeto promover, mediante un diagnóstico de la problemática delictiva en el territorio del Estado y de los Municipios, incentivos que procuren modificar el ambiente físico para dificultar las diferentes manifestaciones de los delitos y de las infracciones administrativas así como reducir su incidencia; de tal manera que este modelo se orienta a la detección de las oportunidades potenciales para cometer delitos y así poder impedirlos.*

### **3.1.2. Prevención Situacional**

En Ley General para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia (2016) en el artículo 9 menciona:

*La prevención en el ámbito situacional consiste en modificar el entorno para propiciar la convivencia y la cohesión social, así como disminuir los factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva, mediante:*

*I. El mejoramiento y regulación del desarrollo urbano, rural, ambiental y el diseño industrial, incluidos los sistemas de transporte público y de vigilancia;*

*II. El uso de nuevas tecnologías;*

*III. La vigilancia respetando los derechos a la intimidad y a la privacidad;*

*IV. Medidas administrativas encaminadas a disminuir la disponibilidad de medios comisivos o facilitadores de violencia, y*

*V. La aplicación de estrategias para garantizar la no repetición de casos de victimización.*

Esta pretende la disminución de la oportunidad que tienen las personas para cometer conductas antisociales, delictivas o violentas y fomentar la integración ciudadana a través del fortalecimiento de la confianza en el medio donde se desenvuelven. Se sustenta en el aprovechamiento del espacio por parte de la ciudadanía y en la participación activa y el apoderamiento saludable de la comunidad, en términos sociales, de su propio entorno. Su finalidad puede resumirse en dos grandes puntos: espacios urbanos más seguros y mejorar la precepción que la población pueda tener de la seguridad en su entorno, aspectos que comúnmente se relacionan pero que no son sinónimos. Debido a su escaso estudio e implementación, la prevención situacional es poco conocida, sin embargo se vislumbra como un modelo de prevención que permite el logro de resultados importantes.

Inspiradas en la Escuela de Chicago, en las últimas décadas, se han desarrollado algunas teorías que debemos revisar brevemente, las que en su generalidad y de una u otra forma explican la etiología del delito en base a las condiciones ambientales o de oportunidad que posibilitan su perpetración. Desde estos enfoques, un hecho delictivo o

violento se produciría cuando alguien, con motivaciones delictivas, encuentra o crea una oportunidad para delinquir. (Muñoz, 2013).

La motivación como la oportunidad constituiría requisitos para que se cometa un delito. Desde este enfoque las conductas violentas, antisociales o delictivas pueden evitarse o prevenirse, sustento central del presente trabajo. Según la Real Academia de la Lengua Española, prevenir es la "Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo"

Por otra parte, este tipo de prevención viene de la corriente principal de la Criminología que se enfoca en la importancia de la oportunidad para la ocurrencia del delito y los preparativos del delito, en vez de preocuparse por aquellos que cometen el delito; así mismo, procura prevenir la ocurrencia del delito en vez de detectar y castigar a los delincuentes o autores de conductas antisociales.

Así mismo engloba a las medidas de reducción oportunista que están directamente relacionadas con formas específicas del delito y medidas de intervención que se deben adaptar y diseñar en gran medida para tipos definidos de delitos englobados en categorías más amplias del delito, por ejemplo la distinción entre robo con allanamiento cometido para buscar dinero en un negocio de parquímetros, de robo con allanamiento cometido para buscar artículos y bienes electrónicos (Muñoz, 2013).

Este enfoque es relativamente nuevo que se basa en las llamadas Teorías del Crimen. Estas escuelas de pensamiento, a diferencia de las Teorías de la Criminalidad, no se interesan por las razones por las que una persona se convierte en delincuente, sino en las circunstancias en las que delinque y en reducir las oportunidades para el delito.

Lo que mueve a los individuos a actuar es la búsqueda de un mayor placer, logrado con el menor dolor: después de medir las ventajas entre dolor y placer, deciden acerca de lo correcto o incorrecto, entre qué hacer y qué dejar de hacer. De acuerdo con esta teoría, los delincuentes no son diferentes, motivo por el cual, asumen que toman decisiones relativamente racionales sobre su comportamiento basadas en un análisis de los daños y beneficios del acto delictivo. (Limas, 2018).

### **3.1.3 Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental**

Uno de los ámbitos donde se ha demostrado el valor de la Teoría de la Oportunidad es el de la planificación urbana y diseño arquitectónico. En Canadá, Estados Unidos y otros países del mundo, este enfoque es conocido bajo el nombre de “Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental” (“Crime Prevention Through Enviromental Design” o CPTED). Este concepto, acuñado en 1972 por C. Ray Jeffrey, se basa en la idea de que ocurren delitos en determinados espacios debido a las oportunidades de localización que ofrece el entorno físico. Esto permite plantear que es posible alterar el entorno físico de manera que se disminuya la probabilidad de que ocurran delitos. De acuerdo al mismo autor nos menciona:

“El medio ambiente urbano puede influir en el comportamiento criminal en particular y en el comportamiento en general de dos maneras; físicamente, proporcionando el entorno físico al que los individuos responden; socialmente, proveyendo las relaciones sociales a la que responden los individuos. Las características físicas del medio ambiente urbano más negativas son ruido, polución y sobrepoblación. Las características sociales son alienación, soledad, ansiedad y deshumanización”.

Ante lo expuesto encontramos que dentro de la metodología encontramos:

- Control natural de accesos
- Vigilancia natural
- Mantenimiento
- Reforzamiento territorial
- Participación comunitaria

El primer concepto es Control natural de los accesos es una estrategia de diseño que apunta a reducir la oportunidad criminal. Promueve el diseño de elementos arquitectónicos a modo de umbrales para crear en los potenciales asaltantes la percepción de que hay un riesgo en elegir esa área porque tiene un usuario específico.

Las principales recomendaciones físicas que considera son: conectar accesos directos con áreas observables, prevenir la colocación de accesos en áreas no observadas, diseñar espacios que orienten a los usuarios, dando indicación natural de salida o de entrada, y proveer un número limitado de rutas de acceso.

El segundo concepto, es la vigilancia natural personas que, debido a su actividad o mera presencia en un espacio urbano, vigilan su entorno de forma inconsciente. El diseño del espacio puede facilitar o limitar el ejercicio de dicha vigilancia por parte de las personas dependiendo de, campos visuales que genera y de cuán atractivo.

Es una estrategia de diseño que busca incrementar la visibilidad sobre un espacio, a través de una apropiada ubicación, diseño de ventanas, iluminación y diseño de paisaje. Se busca aumentar la capacidad de los habitantes urbanos de observar la actividad que ocurre en el entorno, lo que provee la oportunidad de modificar comportamientos inadecuados o reportarlos a la policía o al dueño de la propiedad. Cuando la vigilancia natural es utilizada

en su máximo potencial, aumenta la posibilidad de inhibir el crimen, al hacer que el comportamiento del agresor sea fácilmente notable.

El tercer concepto es el de mantención de espacios urbanos se refiere a la necesidad de tener planes de manejo, de limpieza y jardinería, de los espacios públicos. Según el programa CPTED es muy importante que el espacio urbano sea percibido por los usuarios como un espacio cuidado. En este sentido, se asocia el concepto de mantención de espacio urbano con la teoría conocida como de “Las Ventanas rotas”, que supone que un espacio deteriorado localiza mayor número de delitos de oportunidad que uno en buen estado de mantención.

El cuarto concepto es el reforzamiento territorial alude al sentido de afecto que establece el habitante con su entorno inmediato y por lo cual, lo cuida el diseño de espacios que buscan aumentar sentido de afecto en sus usuarios usa muchas técnicas. Ubicar deliberadamente actividades seguras en áreas potencialmente inseguras puede lograr este efecto. De esa manera se aumenta sólo el uso sino también la mantención del área.

El último el quinto concepto es participación comunitaria uno de los aspectos claves abordados por esta metodología es el diagnóstico y diseño de estrategias ambientales que aborden el problema de la percepción de temor a ser víctima de la delincuencia en el ambiente urbano con metodologías participativas.

El temor, como emoción básica que nos alerta en caso de peligro, es universal al ser humano. Existen códigos ambientales que nos gatilla la emoción del temor, como un espacio oscuro, acumulación de basura, graffiti, y falta de información ambiental entre otras.

Existen encuestas de percepción de inseguridad en diversos países de la región, y estas demuestran que la percepción de inseguridad frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito es en algunas oportunidades más alta que la ocurrencia efectiva de delitos. Otras investigaciones han demostrado también que desde un punto de vista espacial la ubicación de áreas de concentración de temor no se corresponde necesariamente con las áreas de concentración de delitos.

En base a lo anterior, es que la metodología cubre un espectro clave del problema delictivo en nuestras ciudades y es el ámbito de la percepción de inseguridad. Esto en base al principio de que el habitante urbano es experto en el conocimiento de su propia sensación de seguridad ambiental, ya que es él el que transita por el espacio urbano y percibe umbrales de temor asociados a diversas variables ambientales (una esquina oscura, un sitio urbano eriazo, un paradero de micro aislado, etc).

En este sentido la metodología introduce diversos instrumentos de medición de umbrales de sensación de temor asociados a variables específicas del medio ambiente construido. En estas mediciones el actor principal es el propio habitante urbano. De lo anterior, se desprende que la aplicación de una estrategia integral de Prevención de Violencia y Delito requiere la incorporación de estrategias situacionales y de CPTED que tengan como objetivo tanto la reducción del delito de oportunidad como de la percepción de inseguridad urbana.

Por lo cual consideramos que el enfoque de diseño ambiental aporta sustento teórico a nuestra propuesta al ser un instrumento validado con un enfoque teórico científico.

## **3.2 Estadística**

En este apartado expondremos algunos de los instrumentos más utilizados para la medición estadística en temas de seguridad, los cuales nos permiten tener una visión de las condiciones en que se encuentra el Estado desde el punto de vista de los delitos medidos en datos.

### **3.2.1 Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad (ENVIPE)**

Iniciamos con la encuesta más conocida, la Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad (ENVIPE), esta es realizada cada año por parte de la INEGI, aquí señalamos que conforme a los resultados del vigésimo segundo levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el INEGI en la primera quincena de diciembre de 2018, durante ese mes 73.7% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro.

Las estadísticas representan un cambio significativo respecto a septiembre de 2018 y con respecto a diciembre 2017. La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 78%, mientras que para los hombres fue de 68.6 por ciento. (INEGI, 2018).

Significativamente en las ciudades con mayor porcentaje de las personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Reynosa, Chilpancingo de los Bravo, Puebla de Zaragoza, Coatzacoalcos, Ecatepec de Morelos y Villahermosa, con 96, 93.8, 93.4, 93.4, 93.4 y 92.3%, respectivamente.

Por otro lado, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García, Mérida, Saltillo, Puerto Vallarta, Durango y Los Cabos<sup>2</sup>, con 23.1, 28.8, 30.5, 38.7, 39.5 y 42.3%, respectivamente.

En cuanto a la expectativa hacia el nuevo gobierno en términos de inseguridad es moderada, el 41% dice que la inseguridad aumentará o seguirá igual, 39% afirma que disminuirá, expectativa que es más importante en el noreste, centro y sureste del país.

En años anteriores, como fue en el 2015 dejó de ser mayoría el grupo que aprobaba la “justicia por propia mano” preocupa que en 2018 de nuevo esta opción aventaja a quienes la rechazan; la opinión tiene una regionalización muy clara, siendo el norte donde es rechazada.

Acorde a las estadísticas de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) en el estado, el delito más frecuente en el 2017 fue el robo o asalto en la calle o en el transporte público. En relación con la cifra negra, el porcentaje de delitos que no tuvo denuncia o no se inició una averiguación previa fue de 93.9, y entre las causas para no denunciar mayormente son razones atribuidas a la autoridad como la pérdida de tiempo, desconfianza en la autoridad, trámites largos y difíciles, miedo a extorsión. (ENVIPE, 2018)

La percepción que tiene la población respecto de la inseguridad en el periodo de marzo-abril 2018 fue de un 75.1 por ciento. La población con un promedio de 18 años y más cerca de su vivienda percibió las conductas delictivas más frecuentes, los cuales fueron: en primer lugar el robo o asalto frecuentes, el segundo más frecuente el consumo de

alcohol en las calles, tercer lugar el consumo de droga, seguido de pandillerismo o bandas violentas y por último la venta de droga.

### **3.2.1. Índice de paz México**

El Índice de Paz México 2018 (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), proporciona una medición integral de los niveles de paz en México. El IPM se basa en la metodología del Índice de Paz Global, la más reconocida medición de la paz en el mundo, y ha sido elaborado por el IEP cada año desde 2007. Esta es la quinta edición anual del IPM y en ella se presentan las principales tendencias, los modelos y los factores que impulsan la paz en México; así mismo, se destacan las oportunidades de política pública más importantes para las autoridades de los tres niveles de gobierno. En el informe se analiza la dinámica de la violencia en México, así como las debilidades y fortalezas de las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas, conocidas como Paz Positiva, necesarias para reducir sustancialmente las tasas de violencia en México.

Esta situación, se cuantifica el considerable impacto económico de la violencia sobre la economía mexicana y la necesidad de aumentar el nivel de inversión en su contención. Por último, se proporciona evidencia cuantitativamente sólida para ayudar a desarrollar políticas públicas orientadas a crear una sociedad más pacífica. Esta investigación será útil para formuladores de políticas, investigadores, líderes empresariales, organizaciones de sociedad civil y, en general, cualquier persona interesada en la tarea de construir la paz en México.

En promedio, México se clasificó en el sitio 59 de 163 países en el Índice de Paz Positiva 2017, con una calificación general mejor que el promedio mundial.

### **3.2.3. Índice de Paz Nuevo León**

En el año 2017, experimentó una disminución del 15 por ciento en sus niveles de paz, marcando el segundo año consecutivo de deterioro. La debilitada calificación en 2016 fue en gran medida por un incremento del 40 por ciento en la tasa de homicidios a nivel estatal. 21 municipios registraron incrementos en las tasas de homicidios entre 2015 y 2016, mientras que sólo nueve mejoraron. ( Institute for Economics and Peace, 2017)

El deterioro fue en el 2016 fue en gran medida a causa de los aumentos en cuatro de los cinco tipos de violencia medidos por el IPM. El único indicador que mostró mejoría en 2016 fue la tasa de presos sin condena, la cual mejoró 8 por ciento en el último año del índice. En general, la delincuencia y la violencia asociada a ella han ido en aumento en el último año.

Es preocupante que la tasa de homicidios a nivel estatal aumentó casi un 40 por ciento, de 8.9 a 12.4 homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes la tasa más alta en tres años. Las tasas de delitos con violencia y de delitos con armas de fuego aumentaron en un 21 y 22 por ciento, respectivamente, y la tasa de crímenes de la delincuencia organizada (extorsión, secuestro y tráfico de drogas) aumentó un 17 por ciento. El resto de esta sección presenta las tendencias a nivel estatal, seguidas por un análisis de los municipios más afectados por el aumento de la violencia. (IPM; Informe Nuevo Leon, 2017)

### **3.2.4. México Unido Contra la Delincuencia**

México Unido Contra la Delincuencia es una asociación civil no lucrativa, laica y apartidista que trabaja en favor de la seguridad, la justicia y la paz en México, donde analizan políticas de seguridad, implementan proyectos de prevención social es de suma importancia para el análisis delictivo esta fuente de información ya que nos aporta que es lo que los ciudadanos esperan de nuestra seguridad.

Al finalizar el sexenio de Enrique Peña Nieto 45% afirma que su estrategia para combatir el crimen organizado fue distinta a la de Felipe Calderón y 41% piensa que fue la misma; aunque para 51% ninguna de las dos estrategias fue buena. Respecto a las estrategias que emprenderá López Obrador para combatir la inseguridad 33% piensa que serán las mismas de Peña Nieto y 49% cree que serán diferentes. (Décima octava Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, 2018) Desde que inicio las mediciones, la gran mayoría de mexicanos aprueba el uso del ejército mexicano para combatir al crimen organizado, sobre todo los ciudadanos más escolarizados y las regiones centro y noreste del país.

La información estadística expuesta nos dice que son importantes y de impacto para aquellas personas que las revisen, ya que muestra de forma numérica el panorama de los delitos ocurridos en nuestro país.

Ya teniendo una visión de los delitos que se cometen dar solución a la criminalidad en México mediante el análisis delictivo con las herramientas que nos ofrece.

### 3.3 Las Herramientas del Diagnóstico de Seguridad y el Análisis Delictivo

La realización de un diagnóstico es base fundamental para la implementación de toda estrategia de seguridad, por lo que el análisis delictivo no puede estar exento de ello.

USAID es la Agencia Norteamericana encargada de la Cooperación Internacional oficial de EE.UU. esta apoya y desarrolla gran número de proyectos en los países que comprenden su área de interés y en los temas que la agencia, como prioritarios el manual para la capacitación en materia de Prevención Social y Violencia y la Delincuencia define diagnóstico:

*Diagnóstico es la identificación de la naturaleza o esencia de una situación o problema y de las posibles causas del mismo. El término proviene del griego y significa “discernir” o “aprender” sobre determinados elementos. El diagnóstico es, por lo tanto, el conocimiento (efectivo o a ser confirmado) de una situación en el momento en que ésta ha sido examinada*

*Objetivos del diagnóstico:*

- *Incrementar el conocimiento sobre la naturaleza, extensión y evolución del delito, las violencias y la inseguridad*
- *Tener una percepción mínima sobre lo que ocurre para planificar mejor los programas.*
- *Reforzar el diálogo y la confianza entre los diversos actores y las instituciones.*
- *Orientar de forma concertada los cambios sociales, culturales y políticos.*
- *Mejorar la articulación de las intervenciones entre los diferentes niveles de decisión (la sociedad civil y sus organizaciones, el Estado y sus agencias).*

Este es una etapa crucial para el éxito de cualquier estrategia de prevención, pues permite no sólo conocer las manifestaciones de determinados problemas y sus lugares privilegiados, sino también identificar los factores de riesgo y discernir las posibles orientaciones de intervención.

Este constituye un instrumento que sirve tanto para unir y movilizar a los actores de la comunidad, como para iniciar algunos debates y grupos de trabajo temáticos que den a conocer y analicen los problemas y sus posibles causas. (USAID, 2015)

Por lo cual exponemos las herramientas que se utilizan con frecuencia en los diagnósticos que pueden contemplar un mayor o menor grado de protagonismo de la comunidad por lo que la observación en terreno, el análisis de estadísticas oficiales y la elaboración de mapas de seguridad son herramientas que no incorporan la participación comunitaria, pero que pueden ser de gran utilidad para alimentar la discusión y reflexión de la comunidad respecto del problema como lo menciona la Fundación Paz Ciudadana (2002).

### **3.3.1 Talleres de diagnóstico en seguridad ciudadana:**

Los talleres son espacios estructurados de encuentro, discusión y reflexión entre los ciudadanos acerca de temas como la seguridad ciudadana. A través de la generación de consensos, se busca identificar, describir y analizar problemas, definiendo sus posibles causas. Del mismo modo, se busca establecer prioridades y analizar alternativas de solución.

Las personas que viven en un determinado territorio suelen ser quienes mejor lo conocen. Incentivar su participación no solo es un derecho y un ejercicio de democracia

participativa, sino que permite identificar problemas específicos del municipio y aportar soluciones. Estos talleres deben ser facilitados por personal del equipo técnico y pueden abordar tanto cuestiones generales como específicas. La participación ciudadana debe ser lo más amplia y diversa posible.

### **3.3.2. Marchas exploratorias de seguridad**

El origen de las marchas exploratorias se origina en los inicios en los años ochenta en Toronto, Canadá. Radica en la evaluación de una zona geográfica que realiza un grupo de individuos que representan a su comunidad la cual tiene problemáticas. Según Fundación Paz Ciudadana (2002) realizan recorridos en el área a valorar con un cuadro de control entendiendo por esta un listado de elementos que despierten los sentimientos de inseguridad que poseen las personas con relación a éste.

Es necesario delimitar el tamaño del área que se va a recorrer. Éste puede corresponder a todo un vecindario, solamente a una calle, a los alrededores de una escuela, a algún camino peatonal, a estacionamientos o a baños públicos.

Menciona la Fundación Paz Ciudadana, (2002) que las marchas exploratoria de seguridad pueden y deben de ser utilizadas para valorar escenarios como espacios públicos o semipúblicos entendiendo por estos paraderos de autobuses urbanos, calles, avenidas, escuelas, estacionamientos, centros de recreación, tiendas comerciales, o aquellos lugares donde haya mayor tránsito peatonal. Con esta herramienta se puede avaluar casi cualquier sitio donde las personas se sientan inseguras.

El objetivo de este instrumento es evaluar la sensación de seguridad de las personas en determinados espacios. Se realiza mediante un recorrido en terreno de los lugares a ser

evaluados con miembros de la comunidad y la utilización de un cuestionario que los participantes deben responder durante éste. Permite obtener impresiones de primera fuente y analizar las variables que inciden en la inseguridad sentida por las personas, tales como estructuras físicas y actitudes personales, entre otras.

Concluyendo las marchas exploratorias de seguridad es de mucha importancia para generar un diagnostico ya que se recaba información que conocen las personas que viven en esos lugares, así apoyando al análisis delictivo ubicando los delitos y así hacer una prevención del delito.

### **3.3.3. Entrevistas en profundidad**

La entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.

Para Cicourel (1982), consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana. Aquí, no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando. En este sentido, la creatividad debe estar a flote constantemente, pues se debe evitar hacer preguntas directas y cerradas.

Menciona la Fundación Paz Ciudadana, (2002) que esta técnica ayuda a acercarse al origen del problema y a la identificación de sus características, así mismo permite asociar el problema con algunos otros factores ambientales. Además auxilia a elegir y delimitar

métodos de diagnósticos viables, así como ayuda a formular preguntas. Es importante y se aconseja entrevistar a la mayor variedad de individuos que representen a la comunidad, a lo que se conoce como informantes claves algunos de estos pueden ser: líderes de la comunidad, encargados del sector policial, funcionarios municipales.

Es un método bastante flexible de obtención de datos cualitativos, sin embargo, requiere un buen planteamiento y adiestramiento del entrevistador para detectar, abordar y profundizar en temas que surgen durante la entrevista (USAID, 2015).

Concluyendo la entrevista en profundidad son conversaciones con personas claves de la comunidad, guiadas por una pauta y que tienen como finalidad obtener información sobre las percepciones de la comunidad sobre el problema que se está analizando y eso suma gran información a nuestro diagnostico como al análisis delictivo.

#### **3.3.4. Grupos focales**

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitziinger (1995) lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información

Son sesiones de entrevistas grupales donde se plantea un tema específico y se estimula el intercambio de opiniones y experiencias de los participantes. Aunque las opiniones vertidas en estas reuniones no representarán a toda la comunidad, es esencial que el grupo represente la variedad de personas que viven en la comunidad (niños y niñas, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores). Se pueden organizar reuniones generales

con la comunidad o reuniones con grupos específicos, como mujeres o comerciantes (USAID, 2015).

La técnica de grupos focales provee un espacio estructurado de discusión que permite conocer la opinión del segmento de la población representado por los participantes.

Kitzinger (1995) lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información.

Concluyendo esta técnica de grupos focales ayuda a conocer la opinión del segmento de la comunidad que esto nos ayudara para conocer las problemáticas que enfrenta esta comunidad, con el fin de prevenir el delito.

### **3.3.5. Encuestas de Temor y Victimización**

A diferencia de las entrevistas en profundidad o los grupos focales, que permiten análisis de carácter cualitativo, las encuestas de victimización y temor permiten análisis cuantitativos. Se caracterizan por la utilización de cuestionarios estructurados en los que las alternativas de respuesta son restringidas o están dadas y el entrevistado escoge entre éstas.

La aplicación de estas herramientas es más compleja que las anteriores, y, dependiendo de su envergadura, suele requerir de la participación de especialistas.

Es preciso apuntar que si se quiere lograr una información fiable, la realización de este tipo de encuestas es costosa. Por ello, los municipios con menores recursos a disposición del diagnóstico podrían optar por sustituir esta técnica por la utilización de las citadas fuentes secundarias combinadas con algunas técnicas de investigación cualitativa (Molero 2017).

### **3.4. En la búsqueda de buenas prácticas**

El concepto de buenas prácticas surge en el ámbito anglosajón ligado a la identificación de best practices en la gestión pública, toma la forma de premios o concursos en que se busca destacar experiencias que han tenido una forma de hacer las cosas que sobresale del resto. Se habla de esta manera de “buenas prácticas laborales”, “buenas prácticas de gestión pública”, “buenas prácticas policiales” o “buenas prácticas en educación” (Tocornal, 2011). Donde Armijo (2004) define buenas prácticas como: “Proveen un conjunto impresionante de ejemplos probados y soluciones que pueden ayudar a resolver los problemas de gestión”.

La realización de unas buenas prácticas es esencial para prevención del delito, que mejor demostrar que el análisis delictivo es una herramienta fundamental para disminuir la incidencia delictiva.

A continuación expondremos una metodología que consideramos ayudaría al análisis delictivo; junto con las herramientas de diagnóstico a la prevención del delito, desde un enfoque comunitario y contextualizado.

#### **3.4.1. Búsqueda de base de datos policial.**

De acuerdo a Manrique (2014) es considerada como una herramienta de desarrollo principal para el desarrollo de base de datos es MS Excel, El proceso de crítica y evaluación de fuentes mediante el uso del programa como base de datos, para almacenar registros de fuentes consultadas y como hoja de cálculo. Todo es apoyado en las herramientas de programación con que cuenta MS Excel (Visual Basic) para automatizar el proceso.

Por lo que esta herramienta de apoyo es para el almacenamiento de la memoria de investigación, representada en las bitácoras de investigación, se creó un sistema que emplea las funciones de base de datos y hoja de cálculo de MS Excel para configurar el almacenamiento de las labores reseñadas en la bitácora. La utilidad de estas herramientas se manifestó con su uso, facilitando las labores y permitiendo organizar varias actividades de soporte, implicando ahorros de tiempo y recursos en el futuro (Manrique, 2014). Un analista delictual debe convertirse en un experto en la base de datos.

Esta información es de relevancia para el investigador ya que los cuenta con datos de la jurisdicción: examinados cuando el analista los recibe; archivados y guardados en una base de datos para que sirvan como referencia futura; consultados cuando sea necesario para analizar patrones y tendencias (Tudela, 2010)

Por ello se hace necesario que los policías, al momento de la gestión de datos se quedan en sus primeras etapas y se caracteriza por la recopilación de muy pocos datos en los sistemas basados en papeles. En otros, es bastante avanzada y se caracteriza por sistemas de gestión de registros elaborados en computador, con un fuerte control de calidad y gran capacidad de consulta a los datos. Si un analista encuentra los procesos de gestión de datos de su agencia en orden o en un tremendo caos, su objetivo es el mismo.

Dentro de este marco se debe acceder de manera fácil a un conjunto de calidad de datos completos, y actualizados, sobre los cuales pueda llevar a cabo consultas flexibles para encontrar y analizar los diferentes fenómenos del delito.

Hasta qué punto los sistemas de gestión de información de una policía permiten cada uno de estos cuatro factores determina cuánto tiempo debe pasar el analista

ingresando y administrando sus propios datos. En departamentos de policía donde existen sistemas demasiado deficientes, el analista puede pasar la mitad del día simplemente ingresando e investigando los informes en una base de datos o matriz diseñada por él mismo. En las agencias de policía con sistemas de mejor calidad, el analista podrá ir directo al proceso de leer datos e identificar patrones. (Tudela, 2010)

### **3.4.2. Búsqueda de vínculos de datos.**

La búsqueda de vínculos de datos es una estrategia basada en un monitoreo por el analista delictual que se debe de realizar de una manera automatizada. Por lo cual menciono Lozano (2014)

*En uso y manejo de la información en el centro de la gestión en seguridad, que el análisis de datos se genera información orientada a facilitar la focalización de la intervención en los barrios, esto permite observar cómo se relacionan las diversas variables territorialmente (por ejemplo, cómo se relacionan delitos de lesiones con concentración de botillerías). Este tratamiento de datos y su utilización favorecen a la eficiencia en la utilización de recursos y la eficacia en la toma de decisiones.*

En este mismo tema Quintana (2014), menciona

*Que el análisis de datos y la inteligencia criminal son fundamentales en un marco de toma de decisiones que facilita la reducción y prevención del crimen y la distribución racional de los recursos policiales, potenciando la figura de los analistas, aportando en la toma de decisiones de los directivos de la organización.*

Es importante resaltar que el análisis de datos de poca calidad produce escasa comprensión de las respuestas policiales. Lo mejor que el Análisis Delictual Tradicional

puede ofrecer es resumir dónde y cuándo ocurren los delitos denunciados; por lo general, indicando a la policía que provea más vigilancia o patrullas en lugar de respuestas más efectivas. (Tudela, 2010)

En virtud de que una institución donde se anide, por lo que estos y el comportamiento criminal son los objetos y el objetivo de una unidad de análisis criminal. En rigor, se trata de una unidad prestadora de servicios y por lo tanto, es componente de una “cadena de valor”; es decir, forma parte de una red o flujo de procesos que se vinculan con otros componentes en un sistema de información inserto en una organización, apoyando la labor de organismos de seguridad y justicia, como son las policías y las fiscalías (Ministerio Público), incluso los observatorios municipales, los que comienzan a proliferar en diversas ciudades de Latinoamérica.

Por lo que entendemos que este no es una tarea de unos pocos o sólo de algunas instituciones. El concepto de políticas de prevención basadas en la evidencia ha desencadenado la creación de unidades de análisis en instituciones de diversa naturaleza (policía, gobiernos locales, fiscalías), ya sea a nivel central o local, o bien para la prevención del delito o la reducción de problemas delictuales de mayor envergadura y complejidad.

El denominador común entre las distintas unidades de análisis que puedan existir es que no es tan decisivo el lugar o la institución que las creen, las promuevan o dónde se aniden, sino el hecho cierto de ser equipos de profesionales que llevan a cabo análisis de datos cualitativos y cuantitativos y que emplean tecnología (software) y procedimientos característicos, prestando servicios a otros, ayudando a la organización a ser más eficaz,

gracias a un mejor manejo de los datos y mejor gestión de información (producción, análisis y diseminación).

De esta forma, la declaración de misión de una unidad de Análisis Delictual es fundamental. Ésta puede ser breve. Por ejemplo, “apoyar la toma de decisiones a través de corto y largo plazos, el análisis de datos a nivel regional” (Tudela, 2013).

### **3.4.3. Generar un análisis estadístico**

Es primordial el uso de la estadística en un área de análisis así como un analista delictual debe de hacer, se requiere de un análisis diario mensual y anual para así conocer la movilidad del delito y así crear una prognosis del delito.

Tudela, considera que la generación de reportes estadísticos, probablemente es la función del analista más antigua, recurrente y conocida. Para muchos ésta es la primera imagen que se tienen de la labor de un analista. Es una tarea importante cuando se quieren analizar las tendencias o variaciones positivas, negativas o neutras de los datos relativos a incidentes criminales. No se realiza diariamente; puede ser mensual, semestral o anual. Si las estadísticas son sobre cantidad de delitos, entonces se usarán como insumo para realizar análisis delictual estratégico. Cuando se refiere a otros indicadores, por ejemplo, la cantidad de oficiales operativos, entonces se usará para análisis delictual.

En efecto los datos son únicos para un departamento de policía y sólo los analistas delictuales informados podrán realizar una interpretación exacta. Jamás se deben tomar los registros policiales en sentido literal; siempre hay que cuestionar su validez y fiabilidad, por lo que hacerlo de esta manera y utilizar las estadísticas de forma apropiada mejorará tanto

la calidad de los registros como la del propio análisis. Por lo que hay que comparar con registros y áreas anteriores.

Para Cedeño (2011), los datos estadísticos dirán que para entender las causas de un delito en particular haría falta un análisis multivariable. En cierta forma estarían en lo correcto, siempre y cuando se tuviera la posibilidad de obtener información sobre todas las variables del análisis. El hecho es que el delito, por su propia naturaleza es un fenómeno difícil de estudiar. Las fuentes de información no siempre están disponibles o dispuestas para su estudio.

#### **3.4.4. Identificación de delitos específicos.**

En un apartado anterior hablamos de la La Teoría de la Oportunidad esta tiene poco que es adoptada por la policía. Históricamente, la acción policial se ha centrado en la disuasión, es decir, la idea que los infractores serán atrapados por la policía y luego castigados. La realidad del sistema de justicia es que la disuasión es efectiva sólo en contextos pequeños, como lugares de alta delincuencia (hot spot) cuando el riesgo real o percibido de detección se ve en realidad aumentado y puede mantenerse, por lo menos, durante algún tiempo.

Esta teoría tiene implicaciones prácticas para los analistas delictuales. Si podemos determinar qué factores dificultan la comisión de delitos específicos, podemos reducir las oportunidades de delinquir y, por lo tanto, la delincuencia (Ronald & Felson, 2003). Al hacer uso de esta, Ronald Clarke desarrolló el concepto de Prevención Situacional del Delito (Clarke, 1992), que es fundamentalmente un marco para reducir problemas de delitos específicos mediante el bloqueo de oportunidades específicas durante horas de riesgo y en

lugares vulnerables. Existen cuatro formas principales de reducir o bloquear las oportunidades de la delincuencia (o de los incidentes o desordenes):

- *Aumentar el esfuerzo percibido al delinquir (por ejemplo, poner cerraduras en los pedales de freno de los autos para que sean difíciles de robar)*
- *Aumentar el riesgo de delinquir (por ejemplo, instalar cámaras de vigilancia en cajeros automáticos)*
- *Reducir la recompensa anticipada para el infractor (por ejemplo, poner etiquetas de seguridad en objetos usualmente robados)*
- *Eliminar excusas para delinquir (por ejemplo, poner letreros.*

Si bien es cierto, los analistas pueden ser llamados a testificar para respaldar un producto analítico que ellos hayan entregado a la policía o la fiscalía, tales como el informe de un sospechoso o una orden de arresto. Puede que se les pida explicar de dónde provino la información, o por qué se atribuyen delitos específicos a ese sospechoso o grupo de sospechosos. Si se ha realizado una predicción de una serie de asaltos o robos en lugares no habitados, por ejemplo el analista puede ser llamado para que explique cómo se determinaron las predicciones temporales y/o geográficas. Esto resulta especialmente certero con productos relacionados con inteligencia, en vez de productos basados en datos reales; por ejemplo, aprehensiones o denuncias. (Lagos & Dammert, 2012).

Para analizar los problemas de inseguridad y delincuencia, es necesario contar con encuestas de victimización diseñadas para comparar los delitos reportados en dichas encuestas con los delitos tipificados en los códigos penales estatales, como lo hace el British Crime Survey, lo que permite estimar “multiplicadores” de los delitos más

importantes y proponer medidas de política *ad hoc* para combatir delitos específicos en ciudades o comunidades localizadas (Brand & Price, 2000) .

La cuestión importante en este sentido es “cerrar las brechas de conocimiento sobre el fenómeno, que permitan el diseño de políticas públicas que tengan verdadero impacto en el temor, clima de opinión que está instalado y que es el peor de los enemigos de la democracia y la gobernabilidad” (Lagos & Dammert, 2012).

#### **3.4.5. Diseminación de la información.**

La diseminación de información es de suma importancia para el Análisis Delictual ya que la información recabada analizada tiene que ser compartida con esta estrategia beneficia mucho a la prevención del delito. En este sentido la ONUDOC (2010) menciona que:

*La diseminación de la información es facilitar y promover el establecimiento de mecanismos (jurídicos, institucionales y Técnicos) para compartir la información con los organismos nacionales y los asociados internacionales-*

*Nadie puede estar nunca en plena posesión de toda la información o inteligencia existente sobre un tema dado. Las lagunas en el material recogido pueden afectar seriamente al producto final. Sin embargo, un analista puede mejorar la situación tratando de obtener todos los datos disponibles sobre un tema recurriendo a la información en poder de terceros.*

*Por lo que el intercambio de información es un concepto recíproco basado en las ventajas mutuas y, a menos que la información circule en ambos sentidos, la corriente de información no tarda en secarse*

En el mismo tema para Colvin (2014):

*El análisis delictual se centra en el estudio de los delitos; la identificación de los patrones, las tendencias y los problemas; y la diseminación de la información que ayuda a las policías a desarrollar tácticas y estrategias para responder a patrones, las tendencias y los problemas.*

Así, para promover la diseminación oportuna de información, planificando con antelación los análisis que serán necesarios. Un eje fundamental deberá ser la diseminación y comunicación de resultados del análisis, que en muchos casos rebasar los límites jurisdiccionales e institucionales, favoreciendo la integración de información, métodos, técnicas, prácticas, entre otros para coproducir resultados. (Colvin, 2014).

Por otra parte, la generación de informes: los productos del análisis deben acompañarse de datos integrados, de apreciaciones, de exámenes o evaluaciones, de conclusiones y recomendaciones. Si corresponde, deberían desarrollar pronósticos o estimaciones; y, si es posible, modelos. Los informes deberán ser redactados con claridad y los hechos deben estar perfectamente documentados.

Los documentos y reportes derivados del análisis deben adaptarse a las necesidades del usuario o destinatario. Hay una amplia gama de productos analíticos que resulta de una revisión cuidadosa y exhaustiva de diversos documentos, fuentes y datos; de los diversos tipos de análisis que se requieren y de los diferentes formatos de diseminación de los productos de análisis. Independientemente del formato, en todos los casos los informes deben ser precisos, oportunos y objetivos; por lo tanto, es fundamental que se elaboren bien y, más aún, que sean útiles. En esta línea resulta necesario que el análisis y la generación de

informes sea necesariamente un trabajo multidisciplinar para que los productos sean lo suficientemente técnicos, desde la forma, y también abundantes en el fondo para contribuir a las investigaciones penales que se adelantan. (Maino, 2015).

En mismo orden de ideas, de acuerdo al artículo titulado Análisis Delictual enfoque y metodología para la reducción del delito en el 2015, menciona que este se centra en el estudio de los delitos; la identificación de los patrones, las tendencias y los problemas; y la diseminación de la información que ayuda a las policías a desarrollar tácticas y estrategias para solucionar los patrones, las tendencias y los problemas-

Este mismo análisis pero de inteligencia se concentra en la recopilación y diseminación de información sobre delincuentes, en especial organizaciones criminales y asociaciones ilícitas. Los analistas de inteligencia buscan pistas en la estructura y la jerarquía de las organizaciones criminales, el flujo de dinero, las mercancías, las relaciones, los planes y las actividades actuales y la información personal sobre los miembros (usualmente con el propósito de arrestar, procesar y condenar a los delincuentes involucrados).

Los analistas diseminan la información a través de una variedad de procedimientos y productos, desde lo formal a lo informal. Estos incluyen:

- Información entregada en persona a los policías al momento de pasar lista y también durante otros eventos
- Reportes y comunicados delictuales regulares (diarios, semanales)
- Informes, comunicados y alertas especiales (cuando sean necesarios)

- Informes mensuales, trimestrales y anuales
- Actualizaciones vía correo electrónico
- Intranets y tableros electrónicos de anuncios internos
- Comunicación interpersonal informal entre los analistas y los policías

También por mucho tiempo, los boletines en papel han sido los principales productos de las unidades de Análisis Delictual; sin embargo, se han visto afectados por una rápida obsolescencia. En muchas policías, los patrones y las tendencias emergen y cambian todos los días. La información publicada siempre quedará desactualizada de la información disponible, a menos que el analista esté dispuesto a publicar un comunicado cada vez que haya un cambio. Para solucionar este problema, muchos analistas recurren a intranets y otras vías de comunicación electrónica en tiempo real, que se actualizan cada vez que sea necesario. (Tudela, 2013).

El impacto de un Análisis Delictual eficaz necesita que los departamentos de policía usen con más frecuencia y de forma sistemática los productos del análisis para obtener mejores resultados.

#### **3.4.6. Elaboración de mapas de inseguridad.**

El mapa delincuenciales es una herramienta fundamental en la descripción de los comportamientos criminales y patrones de delincuencia, además del fin preventivo que promueve (Weisburd & Mcewen, 1998).

De acuerdo a Vázquez & Soto (2013), la localización geográfica del delito por medio de mapas es una herramienta para gestionar y relacionar el delito y los datos geográficos y representarlos geográficamente.

El mapa delincencial, principalmente, sirve para analizar la delincuencia como un conjunto de procesos sistemáticos que proporcionan información oportuna y pertinente acerca de los patrones de la delincuencia y las correlaciones criminales (Boba R. , 2005).

Así mismo ayuda al personal operativo y administrativo en la planificación de recursos y su despliegue para la prevención y previsión de actividades delictivas. Fortalece no sólo la investigación y el análisis criminal, sino también la gestión policial, que comprende la identificación y solución de los problemas (Fyfe, 1991).

Es relevante el uso de la georreferenciación para la integración de datos se está convirtiendo en un factor clave, para analizar los incidentes y para obtener apoyo en tiempo real en las operaciones policiales.

Así como también, el mapa delincencial es complementario a casi todas las formas de análisis de la delincuencia, la cartografía de la delincuencia no es un método aislado sino que es un procedimiento que ocurre dentro del proceso más amplio de análisis de la delincuencia (Boba R. , 2005).

## CONCLUSIONES

Con la investigación realizada, se comprobó nuestra hipótesis de como el Análisis Delictivo contribuye en la Prevención del Delito en el Estado tras realizar el análisis de esta herramienta.

El Análisis Delictual en las instituciones públicas de seguridad es fundamental para fortalecer la capacidad en materia de Prevención del Delito así como para la investigación delictual, mantener un seguimiento de la evolución del fenómeno criminal y elaborar una prognosis para futuras amenazas

De esta manera, conocer la dinámica de la criminalidad en las zonas en las que interviene en Análisis Delictivo, donde por medio de los diagnósticos nos permite tener una visión más completa de lo ante mencionado de lo que impactaría en el diseño de políticas públicas.

Y dicho lo anterior no puede llevarse a cabo un Análisis eficaz sin utilizar las herramientas que el Análisis Delictual ofrece como las marchas exploratorias de seguridad, la cartografía y las nuevas tecnologías de información, herramientas que contribuyen a generar evidencia científica para las intervenciones sociales y policiales.

Por ultimo señalamos que las instituciones académicas, las de seguridad pública y los profesionales de la criminología deben de conocer e implementar el uso del Análisis Delictivo para tener mejores resultados en la reducción del delito y contribuir en la generación de una sociedad en paz.

## **RECOMENDACIONES**

- Es necesario que se reconozca el analista delictual en una normativa legal.
- La Importancia de consolidar en el organigrama de seguridad pública al analista delictual.
- Una constante capacitación en estas áreas con expertos de la materia.

## REFERENCIAS

Armijo, M. (2004). Buenas prácticas de gestión pública en América Latina. Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España.

Boba, R. (2005). Crime analysis and crime mapping. Thousand Oaks, CA,: Sage Publications Ltd.

Brantingham, P. J. (1993). Environment, routine and situation.

Bruce, C. (2004). Fundamentals of crime analysis. International Association of Crime Analysts.

Carlos Limas, R. A. (2018). Planes Locales De Prevención: Prevención Situacional Del Delito. México.

Cicourel, Aaron V. 1982 El método y la medida en Sociología, Madrid, Editorial Nacional.

Ciudadana, P. (2010). Espacios Urbanos Seguros.

Criminología Academia. (09 de Enero de 2015). Obtenido de <https://criminologiaacademicablog.wordpress.com/2015/01/09/teoria-de-la-actividadrutinaria/>

Chainey y Ratcliffe (2005) GIS and Crime Mapping, Wiley England.

Chamberlayne, D. (2001). Functions of crime analysis and the roles crime analysts pla. Crime analyst's Round Table.

Delictivo, S. (Septiembre de 2017). Semáforo Delictivo. Obtenido de <http://semaforo.com.mx/>

Delincuencia, M. U. (2018). Décima octava Encuentra Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, México.

Durkheim, É. (1956). Les regles de la méthode sociologique, París (1956), pág. 33. Presses Universitaires de France.

Edwin Sutherland, Donald Cressey. (1966). Principes de Criminologie, París, 1966 (Ed. Cujas), pág. 11. Paris: Ed. Cujas.

Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública. (Septiembre de 2018).

Felson, M. C. (1998). "La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito. Fundación Democracia y Gobierno Local 2008, págs. 193-234

Fundación de Paz Ciudadana (2016). Manual de Análisis Criminal para Observatorios de Seguridad en Gobiernos Locales. Santiago, Chile: Fundación de Paz Ciudadana.

Fundación Paz Ciudadana. (2002). Espacios urbanos seguros. Santiago, Chile: Fundación Paz Ciudadana.

Fúnez, C. P. (2018). Criminología Ambiental: La prevención del delito a través del estudio del diseño urbano.

Fyfe, N. R. (1991). The police, space and society: the geography of policing. Progress in Human Geography.

Gottlieb, S. A. (1998). *Crime analysis: From first report to final arrest*. California: Alpha Publishing.

Hernández, F. L. (2008). *Taller Internacional de Observatorios Ciudadanos de. Serie Cuadernos de Trabajo del Instituto para la*.

IACA. (2011). *International association of crime analysts, iaca*.

Institute for Economics and Peace. (2017). *Índice de Paz en México Informe Nuevo León*.

Jeffery, C. R. (1977). *Crime Prevention Through*. Sage Publications.

Jorquera, F. V. (2012). *Análisis Delictual: técnicas y metodologías para la reducción del delito*. Fundacion paz ciudadana.

Kitzinger J. *Qualitative Research: introducing focus group*. BMJ 1995;311:299-302

Koloffon, L. C. (2004). *Prevención del delito en México: ¿Dónde queda la evidencia?* Mexico: México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas. <https://www.mexicoevalua.org/2014/01/08/prevencion-del-delito-en-mexico-donde-quedo-la-evidencia/>

Lefrenz, H. (1974). *BKA- Forschung von aussen gesehen (Möglichkeiten der Zusammenarbeit)*. Bereich der Kriminologischen Forschung, 28.

*Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León*. (01 de junio de 2016). Periódico Oficial #70. [http://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/leyes/leyes/ley\\_de\\_prevencion\\_social\\_de\\_la\\_violencia\\_y\\_la\\_delincuencia\\_con\\_participacion\\_ciudadana\\_del\\_estado\\_de/](http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_prevencion_social_de_la_violencia_y_la_delincuencia_con_participacion_ciudadana_del_estado_de/)

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. (24 de enero de 2012). Diario Oficial de la Federación. México.  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSVD.pdf>

López, C. J. (2013). Percepción de inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 12-29. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/43663>

López, L. C. (2014). Delito y percepción de inseguridad en el espacio público. Análisis espacial de cuatro escenarios urbanos de la ciudad de México. *Geo Crítica*.

Macarena Rau, P. C. (2008). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica. *Revista INVI*.  
<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/451>

Molero, M. N. (2017). Guía para la elaboración de diagnósticos sobre seguridad con enfoque de género tanto en el ámbito rural como urbano  
[https://interior.gencat.cat/web/.content/home/010\\_el\\_departament/publicacions/seguretat/guies\\_diagnostics\\_seguretat\\_visio\\_genere/GuiaSeguridad.pdf](https://interior.gencat.cat/web/.content/home/010_el_departament/publicacions/seguretat/guies_diagnostics_seguretat_visio_genere/GuiaSeguridad.pdf)

Muñoz, R. R. (2013). Prevención situacional en el programa de convivencia y seguridad ciudadana. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*.  
<https://biblat.unam.mx/es/revista/archivos-de-criminologia-criminalistica-y-seguridad-privada>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2011). Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la prevención del delito.

<https://www.unodc.org/documents/justice-and>

[prisonreform/crimeprevention/Handbook\\_on\\_the\\_Crime\\_Prevention\\_Guidelines\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prisonreform/crimeprevention/Handbook_on_the_Crime_Prevention_Guidelines_Spanish.pdf)

Osborne, D. y (2003). Introduction to crime analysis: Basic resources for criminal justice practice. The Haworth Press.

Paulsen, D. (2012). Comprendiendo el comportamiento delictual. Análisis Delictual: técnicas y metodologías para la reducción del delito, 6-19.

Peace, I. f. (2018). Índice de Paz México.

Rodríguez S. y García M. (2009). Validez diferencial en la evaluación del constructo frustración. Revista Española de Investigación.

Rodríguez, M. L. (2005). Criminología Clínica (Vol. I). Ciudad de México, México: Porrúa.

Rodríguez, M. L. (2012). Criminología (Vigesimasexta Edición ed.). Ciudad de México, México: Porrúa.

San Juan, G. C., & Vozmediano, S. L. (2010). Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad. Barcelona, España: Editorial UOC.

Sepúlveda, M. (2009). Introducción al Análisis Delictual. Conceptos. Edición No 7 Mayo de 2009

Sepúlveda, M. (2010). Fundación Paz Ciudadana Asociación Internacional de Analistas Delictuales IACA Análisis Delictual: Conceptos Básicos. Análisis delictual: técnicas y metodologías para la reducción del delito, 57-79. Chile

Strageland P y M J Garrido (1999). El Analisis Geografico de la Delincuencia Urbana. Boletin Criminologico,  
<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2013-9-7110&dsID=Documento.pdf>

Tocornal, X. (2011). Aprendizajes y desafíos para la prevención del delito y la violencia. Chile. <http://www.uchile.cl/publicaciones/87463/aprendizajes-y-desafios-para-la-prevencion-del-delito-y-la-violencia>

UNODOC. (2011). Manual sobre la aplicación eficaz. Serie de manuales sobre justicia penal.

USAID. (2015). manual para la capacitación en materia de prevención social y violencia y la delincuencia. México: Programa para la convivencia ciudadana

Vazquez barbosa, S. (2014). Término crimipedia: Criminología ambiental.

Vázquez, Carlos y Soto, Carles. (2013). El análisis Geográfico Del Delito y Los Mapas de delincuencia. Revista de Derecho Penal y Criminología.

Vozmediano, L. y. (2010). Criminología Ambiental: ecología del delito y de la seguridad. UOC.

Weisburd, D. y T. Mcewen. (1998). Crime mapping and crime prevention. Criminal Justice Press.

Wortley, R. y. (2004). Environmental Criminology and Crime. UK: devon.